

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año VIII - Número 3.059

SANTANDER, JUEVES 13 DICIEMBRE DE 1934

Marcos Linazasoro, 19

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

MIRADA RETROSPECTIVA

El desapasionado examen de la situación social en el presente momento revolucionario, ha inspirado no pocos comentarios en los periódicos de este país, que, como no podía ser de otra manera, se hacen eco de un estado de opinión bastante recelosa ante pasividades que no acierta a comprender.

Ayer hizo un año que publicamos en este mismo lugar unas consideraciones inspiradas en el movimiento anarco-sindicalista que acababa de sofocar el gobierno. Lo que entonces decíamos, vuelve, para desgracia del país y ejemplo de la imprevisión, a tener actualidad. Después de las algaradas, comentábamos, que se han promovido despreciosamente en uso de una libertad de Asociación y propaganda doctrinal, que son apologeta del libertinaje y ensalzamiento de la violencia, viene a los puntos de la pluma y se ofrece al libre arbitrio la consideración de que así como hay una ley de Orden Público que vela por la salud del Estado y aplica remedios heroicos y una ley de Vagos que residencia a cuantos no justifican sus medios de vida, ni tienen oficio conocido, sería consecuente un precepto legal que disolviera a cuantas organizaciones tienen como leírario la violencia y por táctica la subversión aunque se vele con la capa de la defensa profesional.

El respeto a las ideas es un postulado universal que no tiene más cortapisas que la obligación de ser respetuoso para con las demás. La libertad no tiene otra limitación que la que se deriva de su desproporcionado empleo. Y, en el momento actual, ha podido aplearse claramente que ambos principios fallan en ideologías políticas y sociales que son germen de la revolución y refugio de los inadaptados e inadaptables, cuya vida fácil, tratándose de muchos parados, se manifiesta acuosamente en la desventura con que se mueven económicamente, haciendo pensar en el socorro de un dinero de dudosa procedencia. Cumple, pues, al legislador el determinar el precepto que ponga fuera de la sociedad organizada normalmente a las agrupaciones taradas de violentas, disolventes y peligrosas. Esto decíamos hace un año. La revolución de octubre último nos obliga a repetir. Ojalá sea la última vez.

LOS DEFENSORES DE LA PATRIA

La manifestación de ex combatientes que ha tenido lugar últimamente en París, para exponer al Gobierno que las pensiones que tienen asignadas los grandes mutilados e inválidos de la guerra son insuficientes para poder vivir, merece nuevamente a la consideración de todos la gran tragedia de la guerra, cuya negra silueta parece que quiere otra vez dibujarse sobre el cielo de Europa.

La manifestación fué algo impresionante. Grandes núcleos de mutilados salieron de la plaza de la Opera con dirección a la Presidencia del Consejo. Como el servicio de orden que había sido montado les impidió realizar sus propósitos, se produjeron algunos incidentes, a consecuencia de los cuales resultaron heridos tres manifestantes y tres agentes de policía. El presidente de la Federación de mutilados de la guerra se dirigió a la Presidencia del Consejo acompañado de una Comisión, mientras los demás mutilados, al mismo tiempo que escribían sus muletas y bañones, lanzaban gritos de protesta. Los comisionados, recibidos por el secretario particular del presidente del Consejo, escucharon de sus labios la promesa que dentro de poco su suerte sería mejorada.

Nada más natural tratándose de ciudadanos que lo dieron todo por la patria y cuyo cuidado requiere una exquisita atención. No se puede liquidar el pasado de esta categoría con la misma facilidad que se da un corte a otros gastos nacionales. El caso de Francia es el caso de muchos países que están en deuda con sus defensores, tanto los que les defendieron de la invasión extranjera como los que lucharon contra las violencias marxistas. Y, al afirmar esto, nos referimos no a los inválidos, sino a aquellos que quedaron útiles y que al reincorporarse a la vida ciudadana debían contar con el decidido apoyo del Estado, dándoles preferencia para los puestos burocráticos, y de los particulares para darles colocación en sus empresas.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

LAS FUERZAS VIVAS DE REINOSA Y LOS DESPIDOS EN LA CONSTRUCTORA NAVAL

El gobernador civil, señor Sánchez Campomanes, al recibir ayer tarde a los informadores, les dió cuenta de haber recibido la visita de una Comisión de obreros seleccionados por la Junta de Obras, y de una Comisión del Ayuntamiento y fuerzas vivas de Reinosa.

Fuó la primera para interesarse sobre el estado de su reintegro en los trabajos a cargo de la Junta de Obras del Puerto, sobre cuyo asunto el gobernador nada pudo contestarles en concreto, si bien les prometió volver a insistir con todo interés cerca del señor ministro de Obras Públicas y del subsecretario de Gobernación, señor Benzo.

Los comisionados de Reinosa le dieron cuenta de la situación creada por los despidos de la Naval y la continuidad del paro en la ciudad campurriana. Después de exponerle el programa de las gestiones que han de realizar en Madrid, le invitaron a acompañarle, prometiéndoles el señor gobernador que si otras atenciones de su cargo no se lo impedían, se sumaría muy gustoso a ellos. Caso de no poder trasladarse a Madrid, se pondrá al habla con el Gobierno a fin de recomendar con todo interés las gestiones que se proponen realizar en Madrid los componentes de referida Comisión.

Se recibieron ayer en el Gobierno civil las siguientes cantidades para la fuerza pública: Agrupación Regional Independiente, de Torrelavega, 1.379,75 pesetas; un día de haber del personal de la Sociedad Nestlé, A. E. P. A., 3.870,25; don Ciriano de la Pedrosa, 25. Total, 5.275 pesetas.

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Por doña Fernanda Bulnes, viuda de la Lama, y para su hijo el cuito procurador de los Tribunales don Jesús ha sido pedida a los señores Gutiérrez del Río la mano de su bella hija Evangelina.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. En la petición, que tuvo lugar en Potes, quedó señalado el mes de febrero para la ceremonia nupcial.

Para muebles visite almacenes RIBALAYGUA

—La señora de Saro, nacida Conchita Sáez Calleja, ha dado a luz en su residencia de Madrid una hermosa niña, que ha sido bautizada en la iglesia de los Jerónimos con el nombre de Belén. La nueva cristiana fué apadrinada por su bisabuela la señora de Meneses y su abuelo don Manuel de Saro.

—Han regresado de Asturias los señores de Pombo (don José).

Suscripción a disposición del Gobierno para premio de la actuación de los Institutos armados en defensa de la paz e integridad de España, iniciada por LA VOZ DE CANTABRIA

COMISION OFICIAL	Pesetas	CANTIDADES ENTREGADAS EN «LA VOZ DE CANTABRIA»	Pesetas
Suma anterior.....	316.295,83	Suma anterior.....	114.253,35
Recaudado en el Gobierno civil:		Don Domingo García.....	150,00
Suscripción abierta en la Escuela Profesional de Comercio de Santander.....	181,70	Casa Viuda de F. Fons.....	100,00
Ayuntamiento y vecinos de Potes.....	100,00	Vecinos de Santa Cruz de Bezana, según lista que se publicará en la sección de provincia.....	133,20
Don Santos de Miguel, primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Potes.....	5,00	Suma.....	114.633,55
Sociedad de Capataces, Camineros y Auxiliares de la provincia de Santander y demás personal.....	603,25	De la suma anterior hemos entregado a la Comisión oficial.....	52.009,40
Suscripción abierta en la Agrupación Regional Independiente de Astillero.....	1.379,75	En nuestra Admón. y cuentas corrientes obran.....	62.624,15
Un día de haber del personal de la Sociedad Nestlé, A. E. P. A.....	3.870,25		
Don Ciriano de la Pedrosa, de Santander.....	25,00		
Recaudado en la Diputación: Junta Administrativa y vecinos de Fuente Viego.....	1.439,75		
Ayuntamiento y vecinos de Guriezo.....	1.025,00		
Suma y sigue.....	324.925,53		
La Comisión oficial.			

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA
MEDICO RADIOLOGO
Especialista en Pl. Secretas y Radioterapia.
Consulta de 10 a 1.—Muelle, 20.
Teléfono 29-36.

INTERESES CAMPURRIANOS COMISIONADOS DEL AYUNTAMIENTO Y FUERZAS VIVAS DE REINOSA EN SANTANDER

En otro lugar de este número y en la información del Gobierno Civil damos cuenta de la visita efectuada por la Comisión del Ayuntamiento y fuerzas vivas de Reinosa a la primera autoridad civil de la provincia.

La mencionada comisión, integrada por don Emiliano Alonso, teniente de alcalde, los concejales don Manuel Díez Rábago y don Adolfo López Lántaron y el presidente de la Asociación de comerciantes e industriales don José Espurz, realizó ayer otras gestiones, poniéndose al habla con las fuerzas vivas de Santander que ofrecieron cooperar al mejor éxito de las gestiones que acaso haya que realizar en Madrid con la asistencia del gobernador civil señor Sánchez Campomanes si sus habituales ocupaciones se lo consienten y con su ayuda desde aquí si no pudiera abandonar su despacho oficial.

Prendén los comisionados que el Gobierno arbitre medios para remediar el paro obrero en la ciudad campurriana y sobre todo, que se dejen sin efecto los despidos de la Constructora Naval. No ocultan las dificultades que se oponen a estos deseos, pero confían que con la colaboración de las autoridades y fuerzas vivas de Santander pueda lograrse algo.

Por nuestra parte nos sumamos a estas gestiones y ofrecemos a los comisionados nuestras columnas para que las utilicen en todo aquello que pueda redundar en beneficio de la región campurriana.

LA CUESTION DE LAS RIFAS QUEDAN PROHIBIDAS TODAS LAS NO AUTORIZADAS

El ilustrísimo señor director general del Tesoro ha dirigido una comunicación al ilustrísimo señor delegado de Hacienda de Santander, don Paulino Vega, ordenando que sean prohibidas cuantas rifas declaradas ilegales y no autorizadas funcionen en la provincia.

Como consecuencia de esta determinación, que cumplimenta un acuerdo tomado en Consejo de ministros, la Delegación de Hacienda ha comunicado a los vendedores del cupón de ciegos que, sintiéndolo vivamente, se ve en la precisión de prohibir los sorteos que venían verificando.

El señor delegado de Hacienda, en conversación sostenida en la tarde de ayer con los periodistas acerca del alcance de la citada comunicación, les manifestó que desde hace tiempo, y preocupado como el que más por las mejores condiciones de vida de los pobres ciegos, venía gestionando cerca del ministro de Hacienda la autorización de los sorteos que en Santander verifica la Federación Hispánica de Ciegos, única de éstos que en la actualidad funciona.

Es tan terminante en este aspecto de las rifas el criterio mantenido por la Superioridad—dijo el señor Vega—que, sintiéndolo profundamente, ya que los ciegos me inspiran un gran afecto, he tenido que comunicar al presidente de la Federación Hispánica que quedan prohibidos los sorteos que vienen realizando. De insistirse en los mismos, no habría más remedio que cumplir la disposición en forma coercitiva, siendo yo el primero en lamentarlo y en hacerme una gran violencia; pero como delegado de Hacienda, no puedo hacer otra cosa.

DUELOS Y QUEBRANTOS DE LA SEGUNDA REPUBLICA ESPAÑOLA

III
Quien esto escribe no es un despechado. Mis artículos no los inspira ningún rencor. No esperé de la República nada que personalmente me beneficiara. Sabía que sólo quebrantos y preocupaciones había de traerme un cambio de régimen. Mi vida modesta estaba afianzada en la política de la Monarquía y sólo de su persistencia podía depender un relativo bienestar. Todas mis relaciones amistosas se hallaban también en el campo monárquico. Al dejar yo este campo, necesariamente había de producir amargura en muchos de mis mejores amigos, y en algunos el rompimiento de la amistad. A trueque de estas pérdidas positivas, la República no podía darme nada; en primer lugar, porque mi acervo me impedía pedir algo que hubiera podido parecer el precio de una claudicación. Y sin embargo fui republicano fervoroso, no del 14 de abril, sino de mucho antes; desde el mismo momento en que se instauró la Dictadura y cuando los republicanos que públicamente se llamaban tales en Santander no pasaban de una o dos docenas. Cuando vino el triunfo, como no me parecían bien muchas de las cosas que hacían los que gobernaban, me coloqué casi inmediatamente en las filas de la oposición. Abracé un partido sin esperanza, el de don Miguel Maura, cuya actitud política, antes y después del triunfo republicano, es semejante a la mía. Fui republicano de don Miguel Maura y lo sigo siendo, y cuanto más se alejen sus posibilidades gubernamentales, más identificado estoy con él. A la evolución de mi pensamiento en los años que llevo de vida podrán ponerse todos los reparos que los hombres felices que no han cambiado nunca ni han tenido que rectificar nada crean pertinentes. Pero lo que no podrá decir nadie es que he jugado con ventaja. Me ha gustado poner a las cartas que no salen nunca. Fui republicano cuando la República parecía imposible; estuve en la oposición cuando la República vino. Y hoy, cuando muchos demagogos de ayer ocultaban prudentemente el gorro frigio, yo me complazco en proclamar que sigo siendo republicano. De la República mía, por supuesto; de la que yo soñé beneficiosa para España. Y de nuevo me encuentro casi solo...

No inspira mis artículos el deshecho, sino el dolor patriótico de haber visto frustradas o detenidas por mucho tiempo las posibilidades que han tenido España de encauzar definitivamente su porvenir en unas normas de reconstrucción. Esas posibilidades estaban en germen en el amanecer radioso del 14 de abril, en que todo el pueblo, sin excepción apenas, saludaba la promesa de una vida fecunda y de unas viejas contiendas liquidadas. Aquella ocasión se perdió por incapacidad de los dirigentes y España corrió desde entonces, entre trágicos tumbos y sucesos, hacia un porvenir preñado de amenazas. Eso es lo que me duele, y por eso escribo.

Las Constituyentes han contraído una gravísima responsabilidad ante la Historia. Pasaron dos años y pico deliberando sin sospechar que todas las leyes que promulgaban podían ser en un plazo breve papel mojado. Y no es que no hubiese en ellas figuras eminentes, capacitadas para darse cuenta de la realidad. No incurrieron en la censura sistemática y no negaré todo su valor intelectual a aquellas Cortes. Las Constituyentes de 1931 han sido uno de los cuerpos más lúcidos que han salido de urnas españolas. Puede decirse que figuraba en ellas toda la intelectualidad, con figuras cumbres como Unamuno,

Ortega Gasset, Novoa Santos y Sánchez Román. Las dos terceras partes del alto magisterio español estaban entre los diputados. Pero este mismo exceso de lumbreras fué a la larga perjudicial. Esos hombres, llenos de doctrina y de utopías, vivieron al margen de la realidad española. La característica de estos altos intelectuales en el período constituyente, es la falta de valor. En vez de haberse crecido ante las dificultades, optaron por el recurso cómodo de abandonar el campo, dejándose libre a las representaciones menos letradas, que camparon por sus respetos. Y los que siguieron en sus puestos persistieron en el error de querer construir un Estado de papel, en vez de tallarlo en la entraña viva del pueblo, como han hecho siempre los auténticos renovadores. Para dar una idea de su ceguera, baste decir que esas Cortes concedieron el voto a la mujer después de haber suscitado el problema religioso sin ninguna necesidad, lo que puso en su contra, y aun en contra de la República, a casi todas las mujeres de España. Ellos, sin embargo, creían lo contrario, porque confundían la opinión española con la de sus casinetes o sus Comités, en que se reunían hasta dos docenas de incondicionales. Por si esto fuera poco, empezaron a dividir y subdividir los partidos, aun no formados; surgieron los partidillos de taifa, en que cualquier ambicioso, apellidándose disidente, levantaba bandera para evitar demasiada competencia a la hora del botín. El ideal de estos «revolucionarios» era darselos solos, con unos cuantos subalternos, para que nadie les hiciese sombra. Y tan a la letra lo consiguieron, que al celebrarse las elecciones de noviembre del 33 se hallaban en las urnas tan solos como deseaban hallarse en el mando.

Se habrá consolidado definitivamente la forma republicana en España? El que aún no haya muerto, parece un indicio importante para discernir su inmortalidad. Todos han hecho lo que han podido por su descredito y por su ruina. Equivocaciones de menos monta dieron al traste en pocos meses con la República del 73. La nuestra lleva ya tres años largos de vida. Y ello nos conforta y nos duele a los que deseamos su advenimiento para acabar con las luchas fratricidas de España. Nos reconforta por lo que supone de fuerza vital en el paciente rém-en, tan maltratado. Nos pena porque pensamos en el tiempo perdido y en la obra que hubiera podido realizarse en estos tres años si al frente del pueblo hubieran estado unos hombres a la altura de su misión.

Massaryk, por ejemplo, tardó mucho menos tiempo en convertir en una República fuerte y próspera, de raíces indestructibles, un antiguo trozo de un imperio que había vivido durante siglos en la opresión y en la servidumbre. Más fácil es a la empresa de reconstituir España. Pero no tuvimos un Massaryk. Los que suspiraban por la República no tenían nada preparado para aносarla. Y de ahí proceden sus duelos y quebrantos, que Dios quiera, y por bien de todos, hasta de los que no son republicanos, que hayan llegado ya a su punto final.

PICK

G. Iñigo
OCULISTA
PLAZUELA DEL PRINCIPE, 11
(Casa de Ródenas)

Pompas fúnebres «NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN». BLANCO. Velasco, 6

LA SEÑORA
Doña Emilia Asensio Martínez
(VIUDA DE FRANCISCO RODRIGUEZ)
ha fallecido el día 12 de diciembre de 1934
A LA EDAD DE 64 AÑOS
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.

Sus hijos don Juan, doña Teresa, don Adolfo, don Francisco, doña Juliana y doña María Luisa; hermanos doña Angela, don José, don Segundo y doña Nieves (ausente); hijos políticos doña María Ochoa, don José Ambrosio, doña Genoveva Nieto y doña María Sama; nietos, sobrinos, hermanos políticos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar HOY, a las DOCE, desde la casa mortuoria, Avenida de Pablo Iglesias, número 1, al sitio de costumbre, favor por el cual quedarán reconocidos.

Santander, 15 de diciembre de 1934.

La misa de alma el VIERNES, a las OCHO, en la Iglesia parroquial de Santa Lucía.

comentarios del día

EN DEFENSA DE LOS INTERESES GANADEROS

De nuevo vuelve a agitarse el ambiente ganadero montañés ante la determinación de la Granja Poch, distribuidora de leche en Madrid, de rebajar en diez céntimos el precio de venta del litro de tan nutritivo alimento.

Es legítima la inquietud de los intereses aludidos si, efectivamente, la baja del precio de la leche en Madrid, implica amenaza de peligro para esos intereses. Y no es dudoso que tal amenaza existe para los vaqueros que tienen en la capital de España su negocio de producción y venta de leche; no es dudoso tampoco, que existe peligro para los Sindicatos Agrícolas, porque unos y otros, vaqueros y Sindicatos, se ven presionados por la competencia para rebajar el precio de venta de su producto.

Admitido que el perjuicio para la economía rural montañesa, puede existir por el hecho de la baja del precio de venta de leche, decidido por la Granja Poch, hemos de considerar legítima la inquietud de los ganaderos y legítimo el movimiento iniciado para su defensa. Pero esto, a condición, claro está, de que tal movimiento defensivo se mantenga dentro de los términos de cordura y serenidad, compatibles con la perseverancia y energía, que fueron siempre nuestro punto de vista en el enfoque de estos problemas del agro montañés.

Se antoja que en todas las manifestaciones del problema lechero en la Montaña, ha habido excesivo verbalismo, excesivo gesto. Parece como si se hubiera supeditado al excitemento personal, al éxito de individualidades, la visión amplia, serena y de conjunto que debe presidir la solución de estos problemas de carácter general.

Que ahora el ganadero sepa huir de los apostólos de la revuelta; que confíe a sus organizaciones sindicales la defensa de sus conveniencias, porque son esas organizaciones las únicas y legítimas representantes de los verdaderos intereses rurales y ellas deben ser quienes planteen, resuelvan y conduzcan hasta sus últimos términos esta clase de asuntos con capacidad, autoridad y sereno juicio, es decir, con seguras garantías de acierto.

Lo demás es puro gesto, pura declamación, de los eternos y fracasados histriones de la tragicomedia rural montañesa, verdaderos "gaffes" en la suerte de las cuestiones que toman bajo su patronato y tutela y querer envolver a LA VOZ DE CANTABRIA, con insidias que nadie cree, en esa vana alharaca, es perder el tiempo. Este periódico es la tribuna de la primera autoridad montañesa en materias agropecuarias, del señor Donato Ollasagasti, y su pluma ha tratado en su sazón y seguirá tratando, cuando lo tenga por conveniente, con la absoluta libertad que él no puede renunciar ni el periódico limitarle, el problema que ahora preocupa al campesino montañés.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUM. 4

CRONICA DE SUCESOS

DE UNA DETENCION Y UN INCENDIO EN SANTA MARIA DE CAYON

EXISTE EQUIVOCACION EN EL ASUNTO?

Publicamos en nuestro último número el siguiente despacho de la Guardia civil: «En Santa María de Cayón ha sido

NOTAS MILITARES

RECIBIDA DE ARMAS DE CAZA

Toda escopeta o arma de fuego destinada a la caza de animales cuyo poseedor no acredite en la actualidad la licencia de caza correspondiente, expedida con fecha posterior al 15 de octubre, deberá entregarse con sus municiones completas, para depósito, hasta que quede cumplido dicho requisito; en la plaza de Santander, en los cuarteles de la Guardia civil, guardias de Asalto y en el regimiento Infantería número 23, de nueve a una, todos los días laborables y en las diferentes poblaciones y distintos pueblos de la jurisdicción de mi mando, en la provincia, en las Comandancias militares o puestos de la Guardia civil más próximos.

Dichas armas deberán entregarse con una etiqueta en la que conste el nombre y apellidos del dueño de ella, su domicilio y fecha en que verifica la entrega; y respecto a las municiones, empaquetadas y con iguales indicaciones.

Los poseedores de dichas armas deberán efectuar su entrega antes del 15 de diciembre actual. Pasada esta fecha, al que posea dicha arma sin la licencia correspondiente se le aplicará la sanción a que se ha hecho acreedor por su desobediencia.—El coronel comandante militar, Angel Prats.

DE UNAS DETENCIONES

Confirmando la noticia que se nos facilitó en el Gobierno civil y que publicamos en nuestro número de ayer, nos dice la Comandancia Militar: «Según se comunica a la Comandancia Militar de la plaza por el jefe de línea de la Guardia civil y una pareja del puesto de Potes fueron detenidos a las 22 horas del día 10, en el pueblo de Espinama, el presidente del Comité revolucionario y el jefe de Abastos de Navu (Asturias) Aurelio Contelli Torga y Bernardo González Díaz, ocupados esas armas, así como también Pedro Martínez Prieto, vecino de Pido, recogidos los 575 pesetas en billetes y otros efectos.»

UN DONATIVO

«En la Comandancia Militar de la plaza se ha recibido y distribuido por la misma a las fuerzas del Ejército de la guarnición un espléndido donativo de tabaco, obsequio de la Compañía Arrendataria de Tabacos.»

deterido el vecino Lorenzo Manteón Villa, de setenta y dos años, labrador, presunto autor del incendio de un vivero de castaños y robles en el pueblo de Argomilla, propiedad del vecino de Puente Viego don Santiago Fuentes Pila.

Y con relación a este asunto, recibimos ayer una carta atentísima en la que se nos pide que se rectifique la noticia de referencia, «pues no existe tal detención, ni puede considerarse presunto autor a uno de los más perjudicados con referido incendio.»

Queda aceptada la rectificación precedente, pero estimamos, de no existir una gran equivocación, que con la publicación del suceso aludido cumplimos al pie de la letra con lo redactado en el parte de la Benemérita aludido en líneas anteriores.

Para fresillos y butacas, RIBALAYGUA

VARIOS SUNTOS

En virtud de la denuncia presentada por el jefe de la estación del ferrocarril del Norte en Boo, ha sido detenido Ramón Merino Calvo, de doce años, sorprendido por un empleado de la Compañía cuando robaba de un vagón un saco de carbón de catrole kilos.

La Benemérita ha detenido a los vecinos de San Mamés de Barreño Norberto Lavín, de veintitrés años; Arsenio Ruiz, de veinte; Avelino Blanco, de diecinueve; y Ricardo Setién, de veinte, como presuntos autores del robo cometido en el establecimiento que en Meruelo tiene don Antonio Polación.

De referido establecimiento, en la noche del 9 del actual desaparecieron 500 pesetas en billetes de 50 y 25 y monedas de plata de 5 y 2 pesetas, más tres pesetas en calderilla.

En el barrio Cerblaga de Ampuero, un incendio ha destruido una cabaña propiedad de Ricardo Sáinz Gutiérrez, calculándose las pérdidas en 600 pesetas.

ATROPELLO POR CAMIONETA

En la calle del Medio y por la camioneta número 4.969, propiedad del Ayuntamiento, fué atropellado el niño de cinco años de edad Antonio Villegas Arnáiz, con domicilio en Monte 21, bajo, sufriendo contusiones erosivas en la cara y en distintas partes del cuerpo.

Se redactó el parte correspondiente.

Para muebles modernos, RIBALAYGUA

FRANCES

Enseñanza esmerada y rapidísima del verdadero francés norteño. Pronunciación perfecta. Método racional de conversación, que no cansa a los alumnos. Profesor DE ION. Pablo Iglesias, 28 (chalet).

ARBOLES DE NAVIDAD
ADORNOS, VELITAS Y MINIATURAS PARA LOS NIÑOS, VARIOS SURTIDOS
BLANCA 8 - SORIANO

INFORMACION DE LA ALCALDIA
LO DE LA CASA TAPON Y EL ABARATAMIENTO DEL PAN

Al recibimos ayer, como de costumbre, en su despacho el alcalde a los reporteros locales, nos dijo que seguía con el mayor interés ocupándose en las gestiones comenzadas para conseguir la desaparición de la casa tapon de la calle de San Francisco, que quisiera ver lograda enseguida.

Nos habló también de su iniciativa de abaratamiento del pan, diciendo que el convencimiento que tenía de que podía llegar a conseguirse ese beneficio para el vecindario de Santander y al que había llegado en virtud de informes previamente adquiridos cerca de personas conocedoras del problema, le había hecho afrontar llamando a su despacho a los principales industriales panaderos los cuales quedaron, como oportunamente se hizo público, en reunirse y dar la respuesta al señor Gerez dentro de un plazo breve, señalado por los propios interesados.

Ignoro por qué causas los panaderos no me han vuelto a decir palabra alguna sobre el particular, a pesar de los muchos días que van transcurridos desde entonces y de la

urgencia que el asunto supone para las clases más necesitadas de nuestra población, que son las que con mayor afán esperan el abaratamiento de ese artículo de primerísima necesidad.

Como yo tengo—nos dijo el alcalde—la impresión fundada de que puede y debe ser una realidad mi iniciativa, lamento mucho la tardanza, y deploro las dificultades que están retrasando esa aspiración y que, como les digo, ignoro dónde puedan estar. Solo sé que los panaderos en vez de traerme la respuesta ofrecida, fueron al Gobierno civil, para someter el problema a la Junta de Economía, cosa que a mí me parece, desde luego, perfectamente, porque lo que yo quiero es que la rebaja sea un hecho cuanto antes, sea por mediación de quien sea, pues a mí siempre me quedará la satisfacción de haber cumplido con lo que considero, como representante del pueblo, el principal deber, que es de velar por su bienestar y el de facilitar las posibilidades de su vida, para lo cual he mostrado el camino.

«LA VOZ DE CANTABRIA» EN VIZCAYA

BILBAO
Por nuestra «casuca».
Nuestra «casuca» de la calle de Ledesma empieza nuevamente a verse animada y concurrida. Los componentes de la Colonia y en especial el digno presidente don Nicasio Ruiz Gómez, alma y vida de la Sociedad; el activo secretario Eugenio Sáenz Soler; Baldomero Pacheco, hombre entusiasta como pocos; Valentín Iglesias, que no respira sino montañésimo puro, y los simpáticos amigos Ortiz, Cobo Cayón, González Illera, Riancho, Cano, Robledo y tantos otros entusiastas de la «tierruca», han comenzado a organizar los festivos preparatorios de Navidad. El sábado último tuvieron ya el primer baile de la temporada y estuvo animadísimo, viéndose multitud de montañeses agrupados en su Casa de la Montaña. También asistieron muchas familias de la invicta villa, reanudo en todo momento además de una franca camaradería, un amplio espíritu de convivencia entre vizcaínos y montañeses.

Los que nos visitan.
En estos días festivos hemos recibido en la «casuca» la agradable visita de nuestros queridos «paisanos» Amando Ruiz Setién, Paulino Quintana, Agustín Lecuona y Manuel Escudero, montañeses entusiastas y simpáticos a quienes se estima mucho en esta su casa.
Un paisano enfermo.
En una de las mejores clínicas de esta villa se halla hospitalizado, y por cierto en franca mejoría ya, nuestro joven amigo Manuel Bernardo Arriola, hijo del jefe de estación de Gijón. Al joven Arriola le han practicado con éxito muy feliz una delicadísima operación quirúrgica. Nos alegráramos de su pronto y total restablecimiento.

Las fiestas próximas.
Para los días sábado y domingo próximos se preparan unas estupendas funciones teatrales, cuyos ensayos se están llevando a cabo con una constancia sin igual y con un entusiasmo grandísimo. Prometen ser un éxito y ya se están solicitando invitaciones apenas ha llegado la noticia al público. Los aficionados que van a tomar parte en las funciones—suponemos que uno de ellos será el insustituible Pacheco—, nos consta que son unos artistas. Aunque les disguste el adjetivo, no puedo ocultarlo porque es lo que se dice por quienes conocen ya sus aptitudes en el arte de Talía.—Equis.

Para zócalos y artesanos, Ribalaygua.
PERDIDA
De una cartera piel negra conteniendo papeles de negocios, extraviada de mi automóvil en la carretera de Torrelavega a Asturias. Se ruega a la persona que la haya encontrado, a quien se gratificará, la entregue en las oficinas de Pombó y Compañía, calle del Doctor Madrazo, número 1.

HOY JUEVES
REGALO DE GLOBOS
EN LAS
DROGUERIAS-PERFUMERIAS
PEREZ DEL MOLINO
Plaza de J. Estraña, 1
Compañía, 3 - Wad-Ras, 3 y
Blanca, 17 (DROGUERIA AZUL)

cotización en las bolsas MADRID

Table with columns for DIA 11, DIA 12, ACCIONES, AMORTIZABLE, CEDULAS, etc. Lists various financial instruments and their prices.

Table with columns for BILBAO, DE SANTANDER, Acciones, Fondos públicos, etc. Lists financial data for Bilbao and Santander.

información marítima

En nuestra bahía. Las papeletas de entrada en la Capitanía del Puerto, fueron las tres siguientes: «Angeles», de Bilbao, con carga general; «Ossian», de Holmsund, con cargamento de madera y «Rosita», de Gijón en lastre. Fué despachado solamente el vapor «Angeles», para Gijón, con carga general.

EL TIEMPO EN NUESTRAS COSTAS
Anunciado por el Observatorio de Santander
«Probable tiempo de lluvias y marejada»
Por el Semáforo de Cabo Mayor.
Altura del barómetro, 768. Termómetro, 13. Viento Sur flojo. Mar gruesa del Noroeste. Cielo despejado. Horizontes brumosos.

A. Abascal Ruiz
PASEO DE PEREDA, NUM. 37
MEDICO ODONTOLOGO
Teléfono número 25-33.

Vertical text on the right edge of the page, including 'LA G. BAD', 'Ayer anunció...', 'OT', 'LONDE...', 'LILLE...', 'MUNIC...', 'WILEY...', 'PARIS...', 'LA CLAS...', 'NUEVA...', 'STUTTGAI...', 'DORTMUN...', 'BRO...', 'TIEF...', 'Muebles AI...'.

BOXEO

LA GRAN VELADA DEL SABADO ES EL COMENTARIO DEL DIA

Ayer quedaron fijados los carteles anunciadores de la fantástica velada del sábado...

No dudamos que el «Salón Gong» será insuficiente para dar cabida a tanto entusiasta...

Mañana, sin falta, daremos a conocer el lugar y la hora en que dará principio la venta de localidades...

OTRA DERROTA DE TAYLOR

LONDRES.—Cutbert Taylor ha sufrido una nueva derrota en el Ring de esta ciudad...

ALF. BROWN TRIUNFA

LILLE.—El combate entre Alf. Brown y Marchens ha terminado con la victoria del negro americano...

HEUSER Y MULLER VENCEDORES

MUNICH.—En una reunión Heuser ha vencido por puntos al francés Barrere...

Alba. Muebles, Tapicería, Magallanes, 29

AVIACION

WILEY POST BATE EL RECORD DE ALTURA EN AVION

AVION GIGANTE

PARIS.—Actualmente se construye en Paris un avión gigante dedicado a la travesía del Atlántico...

EL «RECORD» DE ALTURA

PARIS.—El aviador Wiley Post ha logrado, después de varias tentativas, batir el «record» del mundo de altura...

CICLISMO

LA CLASIFICACION EN LOS SEIS DIAS DE NUEVA YORK

NUEVA YORK.—La clasificación oficial de la LVIII edición de los Seis Días de Nueva York...

MADRID.—La representación de la Federación Portuguesa de Fútbol...

MADRID.—La representación de la Federación Portuguesa de Fútbol ha estado en Madrid días pasados...

Naturalmente, los directivos españoles no pudieron dar una contestación categórica a sus visitantes...

NOTA DE LA F. R. C. F.—Acuerdos del Comité ejecutivo

Bajo la presidencia del señor S. de Acevedo, celebró su reunión ordinaria semanal el Comité ejecutivo de la Federación...

BROCCARDO Y GRIMBRETIERE SOLICITADOS

DORTMUND.—M. Schwarz, director del velódromo de esta ciudad, ha enviado un telegrama a los corredores Broccardo y Grimbretere...

Muebles ALBA. Los más modernos.

LA JORNADA DEPORTIVA

FUTBOL

EL DOMINGO, EN EL SARDINERO, UN INTERESANTE RACIN-OVIEDO PARA LA COMPETICION DE LIGA

EN LA REGION COMENZARAN LAS ELIMINATORIAS DE TERCERA CATEGORIA PREFERENTE Y SEGUIRAN LOS DEMAS TORNEOS

INTERESANTE NOTA.—Acuerdos del Comité de la Federación Española de Fútbol.

MADRID.—La Federación Española de Fútbol ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

En la última reunión celebrada por el Comité ejecutivo de la Federación Española de Fútbol...

Apobrar las actas de los partidos de Liga y desestimar la protesta del Girona F. C. relativa a su partido con el Osasuna...

Se revisaron las disposiciones del Reglamento relativas a las competiciones oficiales para que en la nueva edición de aquél...

También se ocupó el Comité de la organización del partido que en homenaje a Ricardo Zamora se celebrará el día 20 del actual...

Finalmente, el Comité ejecutivo recibió la visita de una Comisión de la Federación portuguesa, constituida por su presidente, señor Cruz Felipe...

MADRID.—La representación de la Federación Portuguesa de Fútbol ha estado en Madrid días pasados...

Naturalmente, los directivos españoles no pudieron dar una contestación categórica a sus visitantes...

NOTA DE LA F. R. C. F.—Acuerdos del Comité ejecutivo

Bajo la presidencia del señor S. de Acevedo, celebró su reunión ordinaria semanal el Comité ejecutivo de la Federación...

BROCCARDO Y GRIMBRETIERE SOLICITADOS

DORTMUND.—M. Schwarz, director del velódromo de esta ciudad, ha enviado un telegrama a los corredores Broccardo y Grimbretere...

Muebles ALBA. Los más modernos.

Diciembre 23, Minerva-Besaya y Ampuero-Colindres.

Diciembre 30, Besaya-Colindres y Ampuero-Minerva.

Enero 13, Ampuero-Besaya y Minerva-Colindres.

Enero 20, Besaya-Minerva y Colindres-Ampuero.

Enero 27, Colindres-Besaya y Minerva-Ampuero.

Se clasificarán dos para las eliminatorias con los dos primeros del Grupo capital, que se disputarán en la forma expresada en las bases complementarias del torneo...

Atendiendo al orden de las suspensiones habidas en la Tercera ordinaria se acuerda fijar las siguientes nuevas fechas para los partidos que se citan:

Grupo capital.—Enero 1, C. D. Cuesta C. D. Magdalena y C. D. Europa-Vista Alegre.

Grupo Torrelavega.—Diciembre 16, Estrella-Quebrantada; diciembre 23, Ezazana-Quebrantada, y enero 1, Quebrantada-Estrella.

Queda proclamado campeón del Grupo Campó, el Sport Burrelano, de Burrel de Sartullán.

Se acuerda aplazar el comienzo de las eliminatorias entre los ganadores de Torrelavega y Campó.

Se aprueban las actas de los partidos celebrados el domingo día 9 del corriente.

te y con arreglo a las observaciones hechas por los árbitros respectivos, se imponen las siguientes sanciones:

RAYO-SUIZO.—Suspender por dos meses al jugador Luis Viadero, del Rayo Sport, por intentar agredir al árbitro.

Suspender por dos semanas al jugador Sergio Saúa Fraile, del Rayo, por discutir las decisiones arbitrales.

Abrir información por lo que respecta a los demás puntos que se hacen constar en el acta.

U. CLUB-TOLOSA.—Dar por válido el encuentro con el resultado habido de cuatro a tres a favor del Tolosa y desestimar la protesta hecha en el acta por el Unión Club...

Se pone en conocimiento de los Clubs en general que estén al descubierto en sus cuotas federativas...

Primera división: En Santander, Racing-Oviedo. En Bilbao, Arenas-Betis.

Segunda división: En Vizcaya, Baracaldo-Coruña, en Madrid, Nacional-Avilés.

En Valladolid, titular-Ferrol. En Gijón, Sporting-Celta.

En Sabadell, titular-Badalona. En Irún, titular-Gerona.

En Zaragoza, titular-Júpiter. En Badalona, titular-Osasuna.

En Valencia, Levante-Elche. En Málaga, Malacitano-Hércules.

En Murcia, titular-Granada. En Castellón, titular-Gimnástico.

EN EL SARDINERO.—Estamos a contados días de una de las más sensacionales jornadas para la Liga...

Proclamar campeón de Segunda categoría del Grupo Santander al Deportivo Laredo.

Señalar para el próximo día 23, el campo y hora que se designará oportunamente, la final de la Segunda categoría entre los Clubs Deportivo Palencia y Deportivo Laredo.

Clasificar para las eliminatorias de Grupos de Tercera Preferente, a los Clubs Minerva Sport, de Hinojedo, y Besaya F. C., de Los Corrales...

Queda las masas cántabras del momento, que las masas cántabras del momento, que las masas cántabras del momento...

Diciembre 16, Besaya-Ampuero y Colindres-Minerva.

dables disparadores como Casuco, Gallart, Lángara, Herrerra y Emilín?

¿Qué hará nuestro excelente arquero Pedroza, frente a Lángara, «el hombre cañón»?

Cálidos elogios han dedicados durante estos días a los radinguistas los diarios madrileños...

LOS TORNEOS REGIONALES.—Preparando la jornada del domingo.

PRIMERA CATEGORIA.—No habrá partidos. Así convinieron los Clubs regionales al confeccionar su calendario...

Por cierto que hoy publicamos una nota de la Federación Española, por la cual concretamente se recomienda a los Clubs ligeros que se abstengan de celebrar partidos amistosos coincidentes con partidos de los torneos oficiales...

objeto de hacer más llevadero (sólo un poco más llevadero) el tremendo calvario que están recorriendo las categorías regionales después de la estructuración.

Nos parece un acierto la medida y ruego de abstención, que, implícitamente, es un mandato a las Federaciones Regionales, porque ello servirá para que los eternos «segundones» puedan ir tirando, que es igual a permitir que la muerte de los modestos sea más lenta y menos dolorosa.

SEGUNDA CATEGORIA.—Han terminado los dos grupos, habiendo resultado campeones el Deportivo Laredo, por Santander, y el Deportivo Palencia, por el grupo de Palencia-Burgos...

Tercera Preferente.—Con gran impaciencia es esperado el partido Tetuán-Tolosa en Miramar, superfinal en el que se ventilará primero quién es el favorito del campeonato...

Tercera Ordinaria.—En el campo del Eclipse se jugó un partido entre el Sotileza Sport y el Royal, que resultó muy interesante...

El domingo el Sotileza jugó un buen partido e impuso su técnica de principio, consiguiendo tres tantos magníficos jugando a favor de viento.

El domingo el Sotileza jugó un buen partido e impuso su técnica de principio, consiguiendo tres tantos magníficos jugando a favor de viento.

En una escapada, el Royal consigue de un tiro colocadísimo el tanto del honor, terminando con cinco a uno este bonito partido.

El árbitro, a tono con el encuentro, dejando el señor Ontañón satisfechos a vencidos y vencedores.

Por el Sotileza, todos bien, destacando la formidable labor de Polo en el eje de la línea media.

En la Marina.—El domingo último jugaron el Marina y el Bezana en partido de campeonato...

dispuesto a arrebatar los dos puntos al Marina y en su propia saña, pero aunque éste no pudo alinearse el equipo completo...

De lo más destacable del encuentro señalaremos el primer tanto en una combinación entre Mier y Cruz que termina con chut de éste a la red.

En el segundo tiempo domina el Marina por la gran actuación de la línea media, que se «hincharon» de dar juego a sus delanteros...

Por el Bezana se distinguió su portero.

Fue un buen arbitraje el del señor Gallego.—X.

GRUPO ASTILLERO-TORANZO.

En este grupo la competición regional ha tomado un interés poco conocido, pues los ocho Clubs han puesto en la contienda enormísimo entusiasmo.

En el asunto ni es que quieren ahorrarse muchos disgustos y muchos gastos. Porque si ellas quieren, todos estos desmanes se acaban de una vez para siempre.

Y a lo que llamamos la competición en el Grupo Astillero-Toranzo es de lo más emocionante que hay en los torneos de Cantabria...

El domingo hay una jornada interesantísima que puede dar mucha vuelta en la actual clasificación...

DE UN LEFENICIO.—La rifa del Tetuán F. C.

Verificado el sorteo, ha correspondido el regalo al número 113, siendo el poseedor de él Andrés Alonso...

LOS MODESTOS.—Los resultados del domingo.

En Escobedo, a las tres, ante enorme concurrencia se celebró el esperado encuentro de campeonato...

En Guarnizo, Cultural Deportiva, 2; Barrio Obregón, 0.—Bajo la acertada dirección del señor Pacheco se celebró este partido...

En los Arenales, I. Arenas, 2; I. San Roque, 0.—A las diez se jugó este partido que resultó interesante...

A las dos y media jugaron un buen partido los equipos New Peñacastillo-España F. C.; vencieron los españoles por 3 a 2.

A las tres y media jugaron los equipos I. Mundial-I. Venecia; después de un partido muy igualado empataron a cero.

A las tres y media se enfrentaron el Castillo F. C. y el R. Pelayo; después de un partido pesadero se anotaron otros tres puntos el R. Pelayo...

En la Albericia, el Celta vuelve a vencer.—A las diez jugaron el Celta F. C. y el Sporting Club...

En Bóo de Piélagos, a las tres, Sporting de Bóo-Mogro Sport; árbitro, señor Castañedo.

En la Albericia, el Celta vuelve a vencer.—A las diez jugaron el Celta F. C. y el Sporting Club...

NAUTICA

CONVOCATORIA DEL CLUB NAUTICO SAN MARTIN

Se ruega a todos los socios asistan a la junta general extraordinaria que se celebrará el próximo domingo...

Esta se celebrará con el siguiente orden del día: Ruegos y preguntas y renovación de la Junta Directiva.—La Directiva.

Cantábrico F. C., 2; D. Nacional, 2.—Mucho interés había por este encuentro...

En la Albericia, a las diez, Ramón Pelayo-I. Venecia (serie C); árbitro, señor Noriega.

A las dos y media, D. San Roque-Peñacastillo; árbitro, señor Hoyos.

A las tres y media, I. Tetuán-Sporting Club; árbitro, señor Blanco.

A las once, Daiz-Neu Royal; árbitro, señor Noriega.

En el Juventud, a las diez, Club Deportivo Cantabria-D. Libertad (serie A); árbitro, señor Sánchez.

A las once y media, New Cantábrico-I. San Roque; árbitro, señor Marcos.

A las tres y media, I. Arenas-I. Mundial; árbitro, señor Monasterio.

A TODOS LOS CLUBS.—Se advierte a todos nuestros Clubs que quienes saquen los equipos fotografiados en la Prensa...

REUNION DEL COMITE.—Reunido este Comité, acordó, entre otros acuerdos, los siguientes:

Se aprueban todos los partidos celebrados el pasado domingo, quedando únicamente de fallo el partido Arsenal F. C.-Daiz, por existir protesta de un jugador.

Se desestima la presentada por los Clubs de la serie C, New Peñacastillo-España F. C.

Se le conceden los puntos al Arenas F. C. por no presentarse el D. Cruzado con los jugadores reglamentarios (8).

Se amonesta por juego violento a Manuel Martín y salir del campo sin permiso a José Lardazábal...

ASAMBLEA GENERAL.—La del Unión Juventud Sport.

De conformidad con lo que dispone el artículo 15 de nuestro Reglamento, el próximo domingo, 16, se reunirá la Junta general...

La Asamblea se reunirá en el Patronato de la calle de Bonifaz y la asistencia a la misma es obligatoria...

ALBA. Muebles de lujo y económicos.

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

NOTICIAS DE POLITICA

EN EL CONSEJO DE HOY SE TRATARA DEL PROYECTO RELATIVO A LA JUSTICIA MUNICIPAL

DISPOSICIONES DE LA "GAZETA"

MADRID.—La "Gazeta" publica entre otras disposiciones las siguientes:

Ley de la Presidencia sobre incompatibilidades.

Orden de Marina disponiendo que se convoque oposición para el ingreso en el Cuerpo de Intendencia de la Armada.

Decreto de Justicia relativo a la provisión de las vacantes que existen en el Ministerio fiscal, disponiendo que las plazas a cubrir son cuarenta.

Orden de Instrucción pública disponiendo que en todas las Universidades se celebren exámenes de ingreso dentro del mes de febrero próximo.

REINGRESO EN EL EJERCITO

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica una orden por virtud de la cual se dispone el reingreso en el Ejército del capitán retirado por acuerdo de la Comisión depuradora del Arma de Artillería, don José Gándara, con la antigüedad del 18 de agosto de 1919, quedando en situación de disponible forzoso.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia manifestó hoy, a mediodía, a los periodistas que en el Consejo de mañana se tratará sobre el proyecto de Justicia municipal. Agregó que tiene en estudio el proyecto de Ley de enjuiciamiento criminal, y también un proyecto de Ley sobre reconstitución de los sumarios destruidos durante los pasados sucesos en Oviedo. Igualmente tiene en estudio un proyecto sobre la reorganización del Tribunal Supremo con respecto a la Ley orgánica del Poder judicial.

Le visitó, entre otras personas, el señor Gascon y Marin, como miembro de la Comisión jurídica asesora, para tratar algunos asuntos, entre ellos el de la Ley de Prensa.

A preguntas que le hicieron los periodistas, el ministro respondió que regresaba muy satisfecho de su viaje a Navarra.

EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

El presidente del Consejo permaneció en las primeras horas de la mañana de hoy en su despacho de la Presidencia, marchando luego al ministerio de la Guerra.

Le visitaron los generales Cabanellas y Núñez del Prado, el comandante de Aviación señor Buruaga, una numerosa Comisión de Sociedades económicas de Barcelona y otras Comisiones y personalidades.

También quiso entrevistarse con el señor Lerroux don Melquiades Alvarez, pero no pudo verle.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

En el ministerio de Estado dijeron hoy a los periodistas que esta noche a las 12, el ministro dirigirá un mensaje por radio a Bolivia y Paraguay, en nombre de España, rogándoles que cesen en su actitud.

EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El Presidente de la República fue hoy cumplimentado por el señor Gortari, subsecretario de Agricultura, acompañado de los directores generales de Montes y Ganadería; por el señor Elola y por el presidente del Instituto de Física y Química, don Blas Cabrera.

En audiencia militar, el Jefe del Estado recibió a varios generales.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública dijo a los informadores que se habían normalizado las clases en todas las Facultades, excepto en la de Derecho, clausurada por acuerdo de la Junta Universitaria. En el resto de España, dijo que los estudiantes habían entrado a clase con toda normalidad.

Añadió el ministro que al Consejo de ministros de esta semana y a los de la próxima llevará las bases de las disposiciones sobre la primera enseñanza, y relativas al nombramiento de maestros interinos, así como también para la colocación en propiedad de los cursillistas que tengan aprobados los ejercicios.

EN HACIENDA

El subsecretario de Hacienda manifestó que la "Gazeta" de ayer publicó el decreto disponiendo que se celebre un concurso-oposición entre funcio-



SE DISCUTIO UNA INTERESANTE PROPOSICION RELACIONADA CON EL FUNCIONAMIENTO DE LOS JURADOS MIXTOS

LA SESION DE AYER

MADRID.—La sesión de hoy en la Cámara se abrió a las cuatro y cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor GUALLAR defiende su anunciada proposición, no de ley, pidiendo determinadas modificaciones, que señala, en los organismos paritarios de Trabajo. Dice que hay que crear una magistratura del trabajo provincial y rural y se refiere a la organización sindical.

El ministro de TRABAJO contesta brevemente al orador, diciendo que reconoce la importancia de la proposición defendida por el señor Guallar, máxime en estos tiempos de lucha social. Sostiene que en los Jurados mixtos hay que separar la parte conciliatoria de la judicial. Recuerda los excesos que se han cometido en materia social en estos últimos tiempos, y dice que la conferencia metalúrgica reunida actualmente resolverá importantes problemas generales de trabajo.

Se suspende este debate hasta las ocho y media, con arreglo a lo que dispone el nuevo Reglamento.

Se entra en el orden del día y se aprueban algunas leyes.

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de Arrendamientos rústicos.

El señor SERRA MORET consume un turno en contra del dictamen, y compara este proyecto con el de la ley de Cultivos.

El ministro de AGRICULTURA contesta a todos los oradores que han intervenido en el debate. Explica detalladamente el alcance del proyecto. Al hablar de los desahucios los monárquicos protestan, y el ministro contesta que no puede consentir que burlen la ley los propietarios que tienen cincuenta mil hectáreas de terreno.

Afirma a continuación que el proyecto no es individualista ni socializante. Combate algunos argumentos expuestos por diversos oradores y dice que no tiene más contacto ideológico con Marcelino Domingo que con Lamamié de Clairac.

Este le responde, y el ministro le dice que huye de todo extremismo. El integrista es la última derivación del jansenismo. Yo mantengo mi criterio de acuerdo con la minoría de Acción Popular, cuyo apoyo, si me faltara, admitiría. Termina el ministro proponiendo por un ideal de reconquista.

Se suspende este debate y continúa el relativo al régimen transitorio de Cataluña.

El señor TRIAS DE BES continúa defendiendo su voto particular, ya conocido.

Lo rechaza por la Comisión el señor VELEZ.

Se pide votación nominal, y verificada, es rechazado el voto por 139 votos contra 21.

Los señores ZAMANILLO, tradicionalista, y MANGRANE, de la Esquerda, explican sus votos.

El señor TRABAL defiende un voto particular, pidiendo que en el plazo de un mes, el Gobierno autorice la reapertura del Parlamento catalán.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ, dice: —Esperemos a la reconstrucción de Asturias.

El voto es rechazado en votación ordinaria.

Se pasa a discutir la totalidad. Consume un turno el señor PALLU, radical.

También consume otro el señor SERRA MORET, de la Esquerda, el cual durante su discurso es frecuentemente interrumpido por la Cámara.

Los radicales le recuerdan su rebeldía, y el orador les contesta que aquello fue un hecho histórico. Pide la reapertura del Parlamento catalán y protesta de la disolución del Instituto de Investigaciones económicas.

El señor CANO: Allí se ha robado mucho dinero.

El señor SERRA termina diciendo:

Los auxiliares interinos del Catastro. Agregó que había recibido algunas visitas, entre ellas la de una Comisión con el diputado por Baleares señor Zafortesa.

NUEVO INSPECTOR JEFE DE PRIMERA ENSEÑANZA

Ha sido nombrado inspector jefe de Primera enseñanza en Oviedo, don Manuel Alvarez Prada.

LOS SELLOS CON LA EFIGIE DE PABLO IGLESIAS SE RETIRARAN TRANSITORIAMENTE DE LA CIRCULACION

En el ministerio de Hacienda han manifestado que con motivo del descubrimiento de la falsificación de sellos de Correo con la efigie de Pablo Iglesias, éstos quedan transitoriamente retirados de la circulación.

LA SESION DE AYER EN LAS CORTES

que no se puede consentir que se conculque la Ley. (Enorme indignación en toda la Cámara).

El señor RUBIO CHAVARRI, progresista, interviene para decir que no hay que reconocer hechos diferenciales. El problema se resolvería con una mera revisión de competencias.

Se suspende este debate y se vuelve de nuevo a la proposición del señor Guallar. Este rectifica.

El MINISTRO le contesta diciendo que él no admite amenazas de nada y que va a hacer una revisión

de los Jurados mixtos y de todas las organizaciones de trabajo.

Se levanta la sesión a las nueve y media menos cuarto de la noche.

INFORMACION DE PASILLOS DESPUES DE LA SESION

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría radical bajo la presidencia del señor Iglesias. Asistieron a la reunión los ministros de Gobernación e Industria.

El señor Iglesias manifestó a la salida de la reunión que examinará el proyecto referente a la Ley de Arrendamientos, acordando que el señor Alvarez Mendizábal represente a la minoría en los turnos de totalidad para fijar la posición del grupo.

Después estudiaron el proyecto sobre la suspensión de las funciones de la Generalidad, aprobándose la propuesta del señor Martínez Moya. En ella se dispone que queden en suspenso las facultades excepcionales concedidas a Cataluña por medio de su parlamento hasta que se determine el régimen electoral para su elección, y que restablecidas las garantías constitucionales, el Parlamento español, a propuesta del Gobierno, señale el momento en que deban llevarse a cabo las elecciones.

Según impresiones que nos llegan, la fórmula de la minoría radical no ha satisfecho plenamente a la minoría popular agraria. Al señor Gil Robles le parece inaceptable la fórmula, ya que es tanto como volver al puro y simple estatuario cuando la Cámara y el Gobierno lo crean oportuno.

El proyecto de Ley para modificar el Código de Justicia militar, leído por el presidente del Consejo en la Cámara, en su parte dispositiva dice: «Artículo 1.º Los artículos del Código de Justicia militar de 27 de septiembre de 1890 que se expresan quedarán redactados en la forma siguiente:

Artículos 340 y 341. La Justicia militar es un servicio del Estado y su administración gratuita. Las actuaciones se escribirán en papel de hilo.

Artículo 342. Todos los días, incluso los feriados, son hábiles para actuar judicialmente. En las actuaciones de la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo se estará a lo dispuesto sobre el particular en la Ley orgánica del poder judicial.

Artículo 343. En los juicios militares se procederá siempre de oficio y no se admitirá la acción privada.

Artículo 2.º Durante la instrucción de la causa, los procesados y sus defensores tendrán los derechos, recur-

tos e intervenciones que expresamente se consignaron en el Código de Justicia militar.

Artículo 3.º Los procedimientos que se sigan por la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo procederán conforme a los preceptos del capítulo primero, título 17, tratado tercero del Código de Justicia militar que se establece en todo su vigor.

Quedan derogadas las disposiciones del precepto de ley de 3 de julio de 1931 que se opongan a lo que se dispone en la presente.»

El secretario de la Cámara señor Taboada, encargado del asunto de la denuncia formulada por el señor Fernández Castillejos, tomó hoy declaración al señor Gómez Rojí, el cual manifestó que en aquella época estuvo enfermo, pero que no cree al señor Sánchez Albornoz capaz de hacer lo que se le atribuye.

El programa para hoy

El señor Alba, al terminar la sesión y recibir, como de costumbre, a los informadores, les dijo que la Liga regionalista había decidido contribuir con la cantidad de 5.000 pesetas a la suscripción nacional pro fuerza pública.

Luego añadió que el programa para mañana será: notificación de la muerte del señor Medina de Togores, arrendamientos rústicos, debate sobre Cataluña y, por último, una proposición, no de ley, defendida por el señor Lara.

SE HA ENCONTRADO, AL FIN, LA FORMULA

Existió la impresión de que han desaparecido por completo las dificultades que se presentaban y que ha sido redactado, al fin, el proyecto de fórmula sobre el régimen transitorio de Cataluña. Este proyecto satisface a todos los sectores de la Cámara, desde el señor Guerra del Río hasta el señor Royo Villanova.

La minoría radical adoptó esta mañana un texto lúe no se hallaba muy claro y que produjo gran desorientación; pero posteriormente, luego de algunas consultas y mediante la intervención del señor Gil Robles, se ha llegado a la redacción de la fórmula, a la que los sectores mayoritarios de la Cámara otorgarán su beneplácito. Los monárquicos tampoco han dado a entender su oposición al nuevo proyecto. Tan sólo los autonomistas valencianos, la Liga y la Esquerda son, al parecer, opositores. Puede, por tanto, confiarse en que la cuestión quedará solucionada esta misma semana.

PARA RESOLVER LA CUESTION DEL REGIMEN TRANSITORIO DE CATALUÑA

Firmadas por los señores Guerra del Río y Gil Robles se han presentado las siguientes enmiendas al proyecto para resolver la cuestión del régimen transitorio de Cataluña:

«A las Cortes: Los diputados que suscriben tienen el honor de presentar las siguientes enmiendas al dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de Ley estableciendo en Cataluña el régimen provisional de Gobierno:

El artículo primero quedará redactado así:

Artículo primero.—Quedan en suspenso las facultades concedidas por el Estatuto de Cataluña al Parlamento de la Generalidad, hasta que las Cortes, a propuesta del Gobierno, y después de levantada la suspensión de las garantías constitucionales, acuerden el restablecimiento del régimen autónomo.

Artículo segundo.—El plazo de quince días a que hace referencia el artículo tercero, se substituirá por "en el plazo máximo de tres meses".

Artículo tercero.—Al artículo tercero se añadirá un párrafo que diga: "Al cesar el período transi-

torio de la minoría agraria bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco con asistencia del ministro de Obras Públicas. Los reunidos se mostraron conformes con la propuesta del señor Martínez de Velasco de llevar a cabo el programa que anuncia en la propaganda electoral. Se autorizó a los representantes de la minoría en la Comisión de Presidencia para aceptar cualquier fórmula, en la cuestión del régimen transitorio de Cataluña, a base siempre de la suspensión de las funciones del Estatuto, y mientras se deje a salvo el derecho del parlamento para efectuar una revisión del mismo. Se acordó también exitar al Congreso para que antes de las vacaciones de Pascuas, se presente y discuta el proyecto de Ley de sargentos. Finalmente se hizo constar la satisfacción de la minoría por el ingreso en la misma del diputado por Ciudad Real señor Mondejar.

REUNION DE LA ESQUERRA

También se reunió en una de las se-



EL SUPLICATORIO CONTRA GONZALEZ PENA

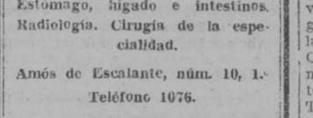
El juez militar ha enviado a la Cámara la petición de suplicatorio para procesar a González Peña. En la declaración se acumulan gran número de cargos que prueban de manera inequívoca la participación del citado cabecilla en el pasado movimiento revolucionario.

DON JUAN MARCH INGRESA EN LA MINORIA INDEPENDIENTE

El diputado por Baleares don Juan March ha ingresado en la minoría independiente.

PETICION DE «QUORUM»

La minoría independiente de la Cámara tiene el propósito de pedir el «quorum» en la aprobación definitiva del proyecto sobre el régimen de Cataluña.



GORDON ORDAS, EN LA CAMARA

El señor Gordón Ordás estuvo hoy en la Cámara y presentó a la Mesa una petición de interpelación. La señora Bohigas, al enterarse, dijo que ello no era más que una manera de reintegrarse al Parlamento después de la posición que adoptó dicho diputado hace algún tiempo.

LO QUE DICE EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova manifestó esta tarde en los pasillos que las enmiendas presentadas al dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el régimen transitorio de Cataluña le parecían bien y que ahora lo que hacía falta era que se cumplieran.

VENTOSA DICE...

Interrogado el señor Ventosa sobre las enmiendas presentadas a dicho dictamen, dijo que mañana daría cuenta de los acuerdos que tome su minoría en la reunión que celebrará.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría agraria bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco con asistencia del ministro de Obras Públicas. Los reunidos se mostraron conformes con la propuesta del señor Martínez de Velasco de llevar a cabo el programa que anuncia en la propaganda electoral. Se autorizó a los representantes de la minoría en la Comisión de Presidencia para aceptar cualquier fórmula, en la cuestión del régimen transitorio de Cataluña, a base siempre de la suspensión de las funciones del Estatuto, y mientras se deje a salvo el derecho del parlamento para efectuar una revisión del mismo. Se acordó también exitar al Congreso para que antes de las vacaciones de Pascuas, se presente y discuta el proyecto de Ley de sargentos. Finalmente se hizo constar la satisfacción de la minoría por el ingreso en la misma del diputado por Ciudad Real señor Mondejar.

REUNION DE LA ESQUERRA

También se reunió en una de las se-

INFORMACION DE LEVANTE

LOS VALENCIANOS HAN HECHO UN ORIGINAL REGALO A LOS EMPERADORES DEL JAPON

VALENCIA.—El ministro de España en Tokio, ha comunicado al alcalde que ha hecho entrega a los emperadores del Japón de un ejemplar de «La Barraca», de Blasco Ibáñez, de un libro con las diérsas fórmulas para condimentar el arroz, y de una muñeca vestida de valenciana. Añade el ministro que los emperadores agradecieron mucho el obsequio y le hicieron presente que significará al alcalde de Valencia este agradecimiento.

INFORMACION DE ARAGON

SIGUE SIN RESOLVERSE EN ZARAGOZA LA HUELGA METALURGICA

ZARAGOZA.—Sigue sin resolverse la huelga metalúrgica en esta capital. Los dirigentes de la misma pretenden arrastrar a la huelga a los demás gremios, pero no lo han podido conseguir.

REGRESO DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

ZARAGOZA.—Ha regresado de Madrid el rector de la Universidad, que ha conseguido obtener la autorización necesaria para la creación de una Comisión ejecutiva que se encargue de todo lo relacionado con la Ciudad Universitaria.

FALLECIMIENTO DEL GOBERNADOR DE HUESCA

HUESCA.—Ha fallecido el gobernador civil de esta provincia, don Pedro Plón Starlin. Recibió los Santos Sacramentos, y era afiliado al partido radical.

EL JALIFA

REGALA EL FAJIN DE GENERAL AL CORONEL CAPAZ

TETUAN.—El Jalifa ha regalado el fajin de general al coronel don Francisco Capaz, como prueba de gran afecto y estima en que le tiene.

CONTINUO SUS TAREAS

EL CONGRESO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

MADRID.—Esta mañana reanudó sus tareas el Congreso de la Federación Nacional de obreros y empleados municipales. Se acordó que no había lugar a la convocatoria propuesta por los fascistas para los obreros municipales. A continuación se aprobaron algunas bases. Por la tarde se estudió e introdujeron algunas modificaciones en los proyectos sobre el Montepío nacional y la colegiación obligatoria por provincias.

INFORMACION DEL PAIS VASCO

EN SAN SEBASTIAN SE CONCEDERAN 449.000 PESETAS PARA PREMIOS EN LAS CARRERAS DE CABALLOS

SAN SEBASTIAN.—La Sociedad de las Carreras de Caballos ha presentado al alcalde el programa para la próxima temporada que comenzará en mayo. Los premios que se concederán ascienden a 449.000 pesetas.

ciones del Congreso la minoría de la Esquerda. Se trató en ella de varios asuntos, especialmente del que se refiere al régimen transitorio de Cataluña y se repartieron los turnos de intervención en los mismos.

REUNION DE LA MINORIA NACIONALISTA

Igualmente, reunióse la minoría nacionalista vasca bajo la presidencia del cionalista vasco bajo la presidencia del señor Horn. Se acordó en la reunión hacer las gestiones necesarias, encaminadas a proteger la industria metalúrgica en las condiciones que se señalan en los tratados con el Extranjero.

Se estudió más tarde el proyecto de arrendamientos adoptándose algunos acuerdos para velar por los derechos peculiares del país vasco. Se cambiaron impresiones sobre el dictamen relativo al régimen transitorio de Cataluña, y se acordó no intervenir en el debate.

VICHY HOPITAL

afecciones del estómago



CONTRA LA TUBERCULOSIS

¿HA SIDO DESCUBIERTO UN SUERO EFICAZ?

WASHINGTON.—El gobernador del Estado federal de Colorado ha anunciado, con las correspondientes reservas, que dos médicos de Denver han obtenido resultados definitivos con un nuevo suero contra la tuberculosis, que es resultado de quince años de trabajos.

El citado gobernador ha añadido que espera una petición de los citados médicos para indultar a dos reclusos que se prestaron a ser inculcados con el bacilo de la tuberculosis y luego, una vez comprobado que habían adquirido la enfermedad, fueron sometidos al nuevo suero, bastando una inyección de éste para que quedasen completamente curados.

IMPRESOS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LOS TALLERES DE LA EDITORIAL MONTANESA

EN CUBA

SE HA DECLARADO LA LEY MARCIAL

LA HABANA.—Ha sido declarada la ley marcial en todo el país, a excepción de una sola provincia, donde continúan subsistentes las garantías constitucionales.

Esta medida ha sido tomada ante el temor que existe del próximo estallido de un movimiento revolucionario.

Hay gran inquietud y se considera que el Gobierno se verá obligado a tomar medidas extremas.

EN CUBA HAY 400.000 PARADOS

LA HABANA.—El subsecretario de Trabajo ha declarado que actualmente hay en Cuba 400.000 obreros parados.

ARIOS MILITARES SEPARADOS DEL EJERCITO POR HACER PROPAGANDA FASCISTA

LA HABANA.—Han sido separados del Ejército un comandante, tres capitanes, veintidós tenientes y un cabo, por agitaciones fascistas entre sus compañeros.

necrológicas

EL JOVEN DON RAMIRO SIERRA Y SIERRA

En la mañana de ayer y con número acompañamiento, se verificó el entierro, en Solórzano, de este culto joven, a quien se quería y apreciaba generalmente, por sus excelentes dotes personales y su trato afable y bondadoso.

Que en paz descanse para siempre su alma y sepan sus apenados padres, don José María Sierra Cobo y doña Adelaida de la Sierra Rugama; hermanos, Rafael, Hipólito, María, Isabel y José María, que en el hondo dolor que sufre tomamos buena y sincera parte.

DOÑA EMILIA ASENSIO MARTINEZ

Ayer falleció en nuestra ciudad la señora doña Emilia Asensio Martínez, viuda de don Francisco Rodríguez.

Mujer comprensiva y virtuosa, su vida fue un constante testimonio de la piedad y los elevados sentimientos que anidaban en su corazón.

En consecuencia de tan evidentes merecimientos, la muerte de la respetable señora habrá producido un hondo pesar en el ancho círculo de sus amistades.

Descanse doña Emilia Asensio en la paz del Señor y sepan sus hijos don Juan, doña Teresa, don Adolfo, don Francisco, doña Juliana y doña María Luisa; hermanos doña Ángela, don José, don Segundo y doña Nieves y demás familiares que tomamos una parte muy sincera en la pena que les aflige.

Fernando Estrañ
Enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
CASTELAR, 1.—Teléfono 11 12

Piel - Vías urinarias - Secretas
Dr. SOLIS CAGIGAL
Por oposición, de la lucha oficial contra las enfermedades venéreas y de la piel.
CONSULTA de 11 a 1 y de 4 a 7
PUNTA, 3, 1.º

G. Ruiz Gutiérrez
PIEL Y SECRETAS
De doce a dos y de cuatro a seis.
VELASCO, 7, PRIMERO

DEL FRACASADO MOVIMIENTO SEDICIOSO
HA SIDO PROCESADO EL SEÑOR CALVIÑO, GOBERNADOR QUE FUE DE LAS VASCONGADAS CON EL GABINETE AZAÑA

HAN COMENZADO A REINTEGRARSE LOS MINEROS AL TRABAJO

OVIEDO.—El gobernador general de Asturias, señor Velarde, ha manifestado hoy que han comenzado a entrar al trabajo los primeros grupos de obreros de conservación de las minas. No entraron todos los de la planta debido al mal estado de las minas. Mañana y pasado continuarán entrando los demás obreros, esperando, por tanto, que para el lunes o martes quede restablecida la normalidad en los trabajos. No se ha producido el menor incidente.

La expedición de los carnets ha quedado interrumpida con la marcha del comandante Doval, pero dentro de dos días se normalizará esta expedición.

El señor Velarde ha dado órdenes a todas las fuerzas para que intensifiquen los registros domiciliarios en toda la provincia para llegar al desarme total lo más rápidamente posible.

EL SUPLICATORIO PARA PROCESAR A GONZALEZ PEÑA

OVIEDO.—Ayer salió para Madrid el suplicatorio para procesar al cabezalla González Peña.

En breve se celebrarán Consejos de guerra de extraordinaria importancia.

OVIEDO.—En las últimas veinticuatro horas, se han recogido seis fusiles, cinco mosquetones, 320 cartuchos, 10 escopetas, seis pistolas, un cañón de fusil ametralladora, 25 detonadores, cuatro revólveres, 10 cartuchos de dinamita y cinco bombas de mano.

INGRESA EN LA CÁRCEL EL EX INSPECTOR DE ADUANAS SEÑOR BARBA Y SE DICHA AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA EL SEÑOR CALVIÑO

MADRID.—Ante el juez especial señor Alarcón prestó hoy declaración don Luis Martín sobre el sumario que se instruye contra el señor Echevarría. También declaró ante el juez el comisario de Policía señor Vargas. Igualmente lo hizo el capitán de Asalto señor Alvarez, que mandaba las fuerzas en la noche del 5 de octubre durante los sucesos registrados en la barriada de la Prosperidad.

Volvio el señor Alarcón a tomar declaración al ex inspector general de Aduanas don Fernando Barba Carrasco, contra el cual se dictó auto de procesamiento y prisión, ingresando dicho señor en la cárcel a última hora de la tarde de hoy.

Se ha dictado también auto de procesamiento contra el señor Calviño, ex gobernador general de las provincias vascongadas y Navarra durante el Gobierno de Azaña.

DETENCION DE DOS INDIVIDUOS EN ARJONILLA

JAEN.—En Arjonilla han sido detenidos dos individuos que abandonaron algunos explosivos y botellas con líquidos inflamables.

EL ACTO DE AYER EN MADRID COMO HOMENAJE A LA FUERZA

MADRID.—Esta tarde en el Coliseum se celebró, organizado por el Ayuntamiento de Madrid, el acto de homenaje y a beneficio de la fuerza pública. El teatro estuvo completamente abarrotado. Intervinieron eminentes artistas, entre ellos el baritono Szigibara, el tenor Juan García y otros. Federico García Sánchez pronunció una charla sobre temas españoles, siendo aplaudido frenéticamente. Don Jacinto Benavente leyó unas cuartillas en las que censuraba a los políticos que envenenan el alma nacional. Actuó a continuación Pastora Imperio y luego tuvo lugar el anunciado concierto de bandas. Al aparecer la de la Guardia civil el entusiasmo del público se desbordó y se le tribuyó una gran ovación. Terminó la fiesta interpretándose por todas las bandas el pasodoble "Los Voluntarios". El festival resultó un gran éxito tanto artístico como económico. El señor Salazar Alonso, que se encontraba en un palco, fué objeto de una gran ovación por parte del público que llenaba la sala.

REUNION DE LOS REPRESENTANTES PARLAMENTARIOS ASTURIANOS CON LA COMISION DE FUERZAS VIVAS QUE SE ENCUENTRA EN MADRID

MADRID.—Se reunieron en el Congreso, bajo la presidencia de don Melquiades Alvarez, los representantes parlamentarios de Asturias con la representación de fuerzas vivas venida a esta capital de aquella región. El señor Salas, en representación de la clase patronal, expuso la orientación que las entidades tienen el propósito de dar a los diversos problemas planteados en aquella región con motivo de los sucesos revolucionarios, para su más rápida solución.

CINCO DETENCIONES EN TAUSTE

ZARAGOZA.—La Guardia civil de Tauste ha detenido a cinco individuos que se ha comprobado que participaron en el último movimiento revolucionario.

LA CAUSA CONTRA TEODORO MIRO MENENDEZ

MADRID.—En breve se elevará a plenario la causa contra Teodomiro Menéndez por su intervención durante los pasados sucesos.

SE SUICIDA ANTE EL TERROR DE SER DETENIDO

GIJÓN.—En el pueblo Rocés y ante el temor de ser detenido como complicado en los sucesos pasados, se ha suicidado Emilio Martín.

LLEGADA DE DON ONOFRE SASTRE

GIJÓN.—Ha llegado don Onofre Sastre, que inspeccionará los juzgados militares.

DETENCION DE DOCE COMPLICADOS

GIJÓN.—El grupo móvil ha detenido a doce complicados en el último movimiento, entre los cuales se encuentran algunos miembros de Directiva del Sindicato minero de Tudela-Veguín.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VELARDE

OVIEDO.—El gobernador general señor Velarde, ha manifestado que se había planteado un problema, ya que no había nada hecho aún respecto a la responsabilidad de las organizaciones y sindicatos que habían intervenido en el movimiento.

Por tanto, ha oficiado a los abogados de Estado de las cuatro provincias, ya que entiende que los fondos de dichos organismos deben responder ahora de los daños causados por los mismos durante los sucesos. Los oficios a los abogados del Estado es para que éstos interpongan la correspondencia demanda contra dichos Sindicatos y organizaciones.

TOMA DE POSESION

OVIEDO.—Ha tomado posesión del mando de las fuerzas que operan en la cuenca minera, el coronel de Estado Mayor, señor Aranda.

Mañana llegarán quinientas armas últimamente recogidas en Sama.

INFORMACION DE BARCELONA

SE DESCUBRE UNA IMPORTANTE FALSIFICACION DE SELLOS DE CORREOS

BARCELONA.—Los agentes afectos a la Delegación de Policía del Estado en Cataluña han practicado esta noche la detención de tres individuos y de una mujer, que han ingresado rigurosamente incomunicados en los calabozos de la Delegación. Se guarda gran reserva acerca de dichas detenciones; pero sabemos que éstas se han practicado por haberse descubierto una importante falsificación de sellos de Correos. Los detenidos eran los encargados de su expedición, y en su poder se han hallado unos cien mil sellos de los falsificados. Estos corresponden a la emisión de 30 céntimos que llevan la efigie de Pablo Iglesias. Hay también de una peseta, con la vista de un paisaje de Cuenca.

En la Delegación estuvieron varios oficiales de Correos examinando los sellos. Dichos funcionarios dijeron que especialmente los sellos de 30 céntimos están maravillosamente falsificados. La Policía tiene la impresión de que los detenidos han conseguido vender importantes partidas de estos sellos, especialmente a comerciantes que, ignorando que fuesen falsos, los adquirirían por hacerlos los detenidos considerados descuentes. Se cree que la falsificación ha sido hecha en Madrid, por lo que desde esta ciudad se han cursado las correspondientes órdenes, a fin de conseguir el descubrimiento del taller donde se imprimieron los sellos. Es posible que en Barcelona se practiquen nuevas detenciones en relación con dicho asunto.

EN EL FERROL VELERO EN PELIGRO

EL FERROL.—Un Pucella de Caramiñal el temporal arrastró al velero "Manifón", que estuvo en grave situación de zozobrar. La tripulación fué salvada.

TOMAS CARRILLO
OCULISTA
M. SAUTUOLA, NUMERO 4
(Edificio Club Regatas)
Teléfono 26-18.

C. RODRIGUEZ CABELLO
TELÉFONO 1776
Médico-jefe de la Casa de Maternidad. * Ginecología. * Partos. Cirujía de la mujer. Horas de consulta: Martes, jueves, sábados, de 10 1/2 a 12, en la Casa de Maternidad. Gratuita, exclusivamente para los pobres. En su domicilio (Cañadío, 1, piso 3.º), de 12 a 2 y de 2 1/2 a 3 1/2, todos los días, excepto los festivos. Pueden solicitarse por teléfono o previamente horas extraordinarias.

En la Delegación de Policía se hallan detenidos María Erina, Enrique Balsa, León Arnal y Domingo Baduado, autores de la falsificación de sellos de Correos, que, al parecer, pretendían trasladarse a Valencia para venderlos allí.

DILIGENCIAS POLICIACAS PARA PONER EN CLARO UN SUCESO

Durante la mañana, la Policía ha continuado sus gestiones para desentrañar el misterio de la muerte de Antonio Solá, agredido a tiros en la barriada de Sans. De los trabajos practicados se deduce que el muerto iba acompañado por tres individuos jóvenes. Estos y Solá discutieron vivamente antes de sonar los disparos. Es posible que la discusión fuera originada por unos cargos que hacían dichos individuos al agredido por desconfiar de él.

La Policía tiene la convicción de que los acompañantes de Solá y éste tenían preparado un atraco, y al suponer aquéllos que no era Solá persona de confianza decidieron matarlo a fin de que la policía no pudiera saber quiénes eran

EN VALLADOLID

SE PROYECTA LA CELEBRACION DE UNA FERIA DE MUESTRAS CASTELLANAS

VALLADOLID.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una importante reunión para convenir la celebración de una Feria de Muestras Castellanas, con carácter internacional para el año 1935. Asistieron representantes de todas las Corporaciones y entidades locales y el diputado a Cortes señor Calzada.

El presidente de la Cámara de Comercio expuso el alcance y planteamiento de dicho proyecto que patrocinara la misma Cámara. Todos los concurrentes ofrecieron cooperar a su realización con el mayor entusiasmo. El alcalde prometió el apoyo del Ayuntamiento.

Se nombró un Comité encargado provisionalmente de las gestiones preliminares del proyecto. Está formado por el alcalde, el presidente de la Diputación, el presidente y secretario de la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero y el señor Calzada, que representaba a los demás diputados de la provincia.

El señor Calzada se ofreció para informar del proyecto a los demás representantes en Cortes, para que comiencen las gestiones encaminadas a lograr el apoyo y la cooperación del Gobierno.

DE LOS INCIDENTES ESTUDIANTILES

PIDIENDO QUE SE DEJEN SIN EFECTO UNOS CASTIGOS

MADRID.—El decano de la Facultad de Medicina recibió hoy a una comisión de estudiantes, que fué a pedirle sean levantados los castigos impuestos últimamente a algunos compañeros suyos como consecuencia de los incidentes estudiantiles. El decano les contestó que él nada podía hacer por haber sido acordados dichos castigos por la Junta Universitaria.

UN CABO Y UN SOLDADO

MATAN A DOS INDIVIDUOS Y HIEREN DE GRAVEDAD A LA DUEÑA DEL ESTABLECIMIENTO

VIGO.—Se sabe que el cabo de Infantería Emilio García Núñez y el soldado José Fernández, ambos pertenecientes al regimiento número 29, discutieron con las personas que se hallaban en un establecimiento. Parecía que los militares estaban embriagados. Accediendo a instancias de la tabernera, el cabo y el soldado marcharon al polvorín, y al salir éstos de la taberna, cerró las puertas. Poco después regresaron dichos soldados provistos de fusiles, haciendo varios disparos contra la puerta, a consecuencia de los cuales resultaron muertos dos hombres y gravemente herida la tabernera. Los agresores fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado militar.

Los muertos se llamaban Constantino Carrera Monzón, de cuarenta años, y José Villa Seijo, de cuarenta y cinco años, ambos vecinos del Ayuntamiento de Lavadores.

Detalles obtenidos después del suceso dicen que el soldado y el cabo, durante su estancia en la taberna, bebieron gran cantidad de vino mezclado con aguardiente, y que al volver el cabo y el soldado con fusiles a la taberna golpearon con las culatas la puerta del establecimiento. Como no les abrieran, dispararon a través de ella y una ventana. Hicieron unos ocho disparos. Entre los concurrentes a la taberna el pánico fué enorme. Uno de los muertos tiene un balazo en el vientre, con salida del paquete intestinal, y el otro presentaba un balazo en la parte baja de la columna vertebral con enormes destrozos.

SAIZ ANATOMIL
MEDICO
AP. DIGESTIVO, NUTRICION Y GLANDULAS ENDOCRINAS
DE 11 A 1 Y 4 A 5
MUELLE, 34. Teléfono 1819

JOAQUIN SANTIUSTE
DEL SANATORIO MADRAZO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6
WAD-RAS, 5, 1.º—Tel. 13-63.

ANGEL GOMEZ DE LA CASH
Enfermedades de los niños.
Plaza de la Esperanza, 2, primero
Teléfono 10-47.

C. AGUILERA
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
AMOS DE ESCALANTE, 8, 2.º
Teléfono 28-30

SECCIÓN DE ANUNCIOS POPULARES

VENTAS
EL MEJOR ACEITE? No hay duda que es de marca...

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades...

CONTRATISTAS DE OBRAS.—En los talleres «Bustamante» encontrará toda clase de carpintería...

PEMILLAS seleccionadas forrajeras y hortalizas café tostados «La Colombia»...

OCASION: Magníficas camisas turcas forradas en tapicería, pesetas 30...

OCASION. Se vende «Underwood» seminueva, precio barato...



MOLINOS de todas clases, para mano y fuerza motriz...

Pida catálogo a Víctor Gruber y Cia., Lda. Apartado 450, Bilbao...

MAGNIFICO. CONMUTATRIZ, nueva, marca «Esco», corriente continua...

POLLUELOS. Inmejorable raza Prat, selección Colominas Bergés...

GUBIERTAS de ocasión, de diferentes medidas y marcas, a precios de fábrica...

VENDO por ausencia, chafel, terrenos, gallinas raza, incubadora Hockeye...

CORONA, máquina de escribir, teclado universal, económica, venta contada...

SE VENJEN treinta magníficas cabras. Para tratar e informar: Julio Sánchez Blanco...

VENDO CASA nueva construcción, sitio céntrico, pesetas 33.500...

Isabel la Católica, número 3, bajo.

Enseñanza

SEÑORITAS: ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección...

GRAN PENSIONADO. Colegio Srta. de Rodríguez Sautuola, 9...

SEÑORITAS! Para aprender corte y confección con prontitud y economía...

Trasposos

ZAPATERIA VARELA trasposo local con o sin existencia...

TRASPASO tienda de paquería y tejidos, buena clientela...

LOCAL pequeño, cerca plaza, trasposo 6.500...

Alquileres

SE ALQUILA piso amueblado con baño y gas...

EN EL CRUCERO de Peñacastillo se arriendan unos locales para industrias...

ALQUILANSE magníficas habitaciones sol, primer piso, céntrico...

PISO PRINCIPAL, sol todo día, vistas inmejorables...

Hospedajes

EN MAGNIFICA CASA céntrica, cuarto de baño, amplias habitaciones...

CASA DE CONFIANZA, en sitio céntrico, admitiría huéspedes estables...

Profesoras en partos

VISITACION F. TOLUSA, practicante masajista, dos pedaje embarazadas...

Varios

ENCUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos...

TAPICERO ECONOMICO. Construye, arregla, respaldos, silleros...

ANGULAS DE PUENTE ARDE, sólo el Bar Racing. Arcillero, 15...

PERDIDA tres vigésimos sorteo Navidad, número 20.985...

CASA DE CONFIANZA, en sitio céntrico, admitiría huéspedes estables...

ro 3, calle Atarazanas, donde se gratificará.

TALLERES EL OTROME. CANICOS, E. G. 22, perito Industrial (sucesor de Mora)...

O.R.O.—Pagamos el mejor precio por toda clase de objetos de oro...

COMPRO puertas interiores en buen uso y materiales de todas clases...

PAPELETAS Monte, compra de alhajas; pago más que nadie...

INSTALACION motores, bobinaje; toda clase de reparaciones...

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER. Antonio Fernández & Compañía. Importadores de azúcares, cacao, café, canela...

CANAS. Desaparecen inmediatamente sin el empleo de mixturas ni tintes más o menos peligrosos... A NEW YORK por el HAVRE...

AUTOLUZ. Luminosos «NOBRY» ISAAC SANTIAGO. Alfonso VIII, 2, detrás de Corres. Teléfono 28-43.

Fotografía CLAUDIO. Ofrece bonitos retratos para niños de primera comunión. Precios económicos...

Compañía Transatlántica. LINEA DE CUBA Y MEXICO. SALIDAS FIJAS DE SANTANDER (SALVO CONTINGENCIAS)...

PRODUCTO NACIONAL LACTOFITINA. TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Compañía Transatlántica Española. Vapores Correos Españoles. SERVICIOS RAPIDOS Y REGULARES PARA PASAJE Y CARGA ENTRE ESPAÑA Y ULTRAMAR...

Cervecería LA MUNDIAL. EXCLUSIVA CRUZ BLANCA. RIBERA, número 9. SANTANDER. TELEFONO 24-54.

Compañía Trasmediterránea. SERVICIOS REGULARES DE VAPORES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA-BALEARES-NORTE DE AFRICA-CANARIAS-GUINEA ESPAÑOLA...

TEMAS DEL DÍA

SOBRE LA REFORMA DE LA JUSTICIA MUNICIPAL

Ante la muy próxima presentación a las Cortes del proyecto de Bases para la reforma de la Justicia municipal, verdadera justicia del pueblo, por la constante relación que con ella tiene en virtud de las leyes del Registro civil, electoral, del Jurado y demás asuntos, querrelas, disturbios e intereses de poca monta—pero todos respetables—que ante ella ventilan los vecinos de cada Municipio, nos hemos acercado algunos periodistas al presidente de la Asociación Montañesa del secretariado de la Justicia de ese orden o grado. Conocedores de que acaba de regresar de la asamblea celebrada en Madrid por los que componen esa clase oficial del Estado y que podría informarnos de aquello que interesa al público, no vacilamos en celebrar con él la presente "entrevista".

El señor Pacheco, dejando sus trajes del momento, nos atiende. Y accediendo a nuestros deseos, nos comunica que, en efecto, como presidente de la dicha Asociación, ha asistido, en unión de otros compañeros de la provincia, a la asamblea Secretarial de que hemos hablado. En ella—nos dice—trataron temas muy en relación con los proyectos del señor Aizpún, y muy oportunos, por tanto, por la ocasión tan favorable a los deseos de la clase, la cual—añade—con una constancia en la que han perseverado los secretarios veteranos, sin separarse nunca de las vías de la legalidad, han trabajado incesantemente con la esperanza de que algún día se les reconociera la razón de sus reclamaciones, no sólo en beneficio de la clase secretarial, sino también, y principalmente, en beneficio directo e inmediato del pueblo, que va a ser el más beneficiado con la aprobación del proyecto, ya que, entre otras ventajas relativas a la desaparición de trámites y dilaciones procesales, obtendrá, en gran parte parte, el ansiado abaratamiento en lo relativo a costas y gastos.

—¿...? —Lo primero que queremos hacerles saber—nos contesta—es que estamos agradecidísimos a la exquisita amabilidad del señor subsecretario de Justicia, nuestro culísimo paisano señor Ceballos Buitán. Es bien que se sepa la delicadísima atención que prestó a nuestros formábulos en la Comisión que pasó a visitarlo, y la prueba que hubo de darnos de lo impuesto que se halla en orden a la reforma que se proyecta. Por conducto de ustedes—nos dijo el señor Pacheco—queremos mostrarle nuestra profunda gratitud, pues se lo merece, y muy señaladamente por cierto. Conste así.

—¿...? —En la aprobación está interesado, en primer lugar, el propio señor presidente de la República. Y esto, no por otra cosa, sino porque, según él, es preferible una buena y bien dotada Justicia municipal, que un buen Tribunal Supremo. Este, entiende en contados asuntos de grandes intereses, en los que intervienen los menos. Y aunque todos son sagrados, son tantos y tantos—según el parecer y la verdadera visión que de ello tiene el señor presidente—por los cuales le es obligado al pueblo comu-

nicarse con la justicia "chica", que no habrá ciudadano que no tenga que ver con ella y necesitar un día y otro día de su asistencia y sus resoluciones. De la misma opinión es el señor Lercoux, que apoya el proyecto, según ha tiempo nos prometió en memorial escrito que obra en nuestro poder, y que ahora adquiere una viva actualidad.

—¿...? —Sí, seguramente. La mayoría de los diputados nos prestará su apoyo. Del jefe de la Ceda, podemos decir que está interesado en que la reforma se discuta en segundas. Por eso, ahora, va a cumplirse su deseo, que es el nuestro, constándonos que su minoría tiene en estudio particulares muy interesantes que nosotros hubimos de hacer llegar a manos del señor Gil Robles.

—¿...? —Entrar en detalles minuciosos, sería prolijo. Sin embargo—nos replicó el señor Pacheco—tratare de complacerles en lo más esencial. Los Juzgados municipales, según el proyecto, serán de dos clases; Juzgados de Paz y Juzgados propiamente municipales. En los de ambas clases se ventilarán los mismos asuntos; pero la sentencia de algunos se reservará al Juzgado superior cuando en ellos hayan intervenido los de Paz, los cuales serán los de los Ayuntamientos inferiores a cinco mil almas. En los demás Juzgados, el juez tendrá que reunir determinadas garantías. Por lo menos la de ser letrado.

—¿...? — Toda la Justicia municipal mejorará, incluso la de los pueblos menores, pues el señor ministro de la Gobernación—que también nos recibió y oyó con suma delicadeza y gran interés—le hicimos ver la necesidad de que los secretarios de estos pequeños Juzgados, por sus servicios gratuitos de estadística, censo electoral, registro civil, jurados, quintas, etc., etc., perciban una subvención de los Ayuntamientos, y que toda la Justicia municipal disfrute de franquicia para comunicarse con las demás autoridades.

—¿...? —Si, en eso también esperamos algo importante. Porque, constituido el Cuerpo Secretarial de estos Juzgados con arreglo al Decreto de 31 de enero de 1934, debe acordarse ahora la colegiación forzosa de los mismos por territorios, transformándose así la actual Federación en Colegio Nacional, y las Asociaciones provinciales en Colegios Territoriales. Con esta reforma, podrá irse al establecimiento de una Mutualidad potente que, con la aportación oportuna por parte de las Secretarías de mayores rendimientos, resulten dotadas las Secretarías incógnitas debidamente. Si además se nos concede el uso de un sello "federativo voluntario", como el del Cuerpo de Telégrafos, por ejemplo, se conseguirá, sin dispendios por parte de la Hacienda, una dotación decente, que es a lo que aspiramos.

—¿...? —El nombramiento de jueces municipales y de Paz, se hará atendiendo a un orden de preferencia más concreto, deslindado y escalonado que el que ahora establece la ley, de la que desaparecerá la tranquilidad de reservar a las Salas de Gobierno de las Audiencias Territoriales el derecho de quebrantar ese orden por conveniencia del servicio. Así, estos nombramientos, se atenderán a un rigor puramente mecánico, sin artilugios que puedan desvirtuarlo.

—¿...? —Yo lo sabemos, y estamos muy atentos a lo que pueda pretenderse. El proyecto tendrá sus detractores, como lo tuvo el del señor Albornoz cuando quiso elevar la cuantía de los Juzgados municipales a 3.000 pesetas y cuando, ya firmado el Decreto, quedó virgen. Pero de esto... no hablemos. La experiencia nos ha enseñado no poco, y ahora tenemos fe en el señor Aizpún, el cual, de dar a determinada clase en el momento oportuno—según ella pretende—también nos oír a nosotros. A tal efecto, se lo tenemos suplicado con el respeto máximo, pues en ello van comprendidos, además de los nuestros, los intereses de la clase popular, que sabe cómo le locan de cerca y en qué medida las funciones, que podemos llamar paternas, de la Justicia municipal.

—¿...? —No lo duden ustedes. Conseguimos, con perseverancia, el constituirnos en Cuerpo Oficial, reconocido en el Decreto antes citado; y, ahora, las Asociaciones provinciales de nuestro secretariado, constituyen un elemento de fuerza persuasiva que, unido a la de la Federación Nacional, se hace oír ante los Poderes públicos. Por eso, el ingreso en estos organismos, es cada día mayor y más pujante. No lo olviden los compañeros. Y, al llegar aquí, pusimos punto a nuestra "entrevista" con el señor Pacheco.



Esa desmedrada casita que ve el lector al fondo, primer término, del grabado constituye uno de los temas más interesantes de la actualidad local. Es la casa-tapón que hace esquina en las calles de San Francisco y Leizola y que, además de esquina, hace también un flaco servicio al prestigio urbanístico de la ciudad. LA VOZ DE CANTABRIA se complace vivamente de haber sido el iniciador de las gestiones que tan acertadamente se llevan por el alcalde para lograr la desaparición del lamentable edificio. (Foto Alejandro.)

Defiéndase de gripe y pulmonías con : : : : : PASTILLAS CRESCO

HOY SE CELEBRA CON TODO ESPLENDOR LA FIESTA DE LAS MODISTAS

El entusiasmo y animación que existe para la Fiesta de las modistas se celebrará hoy, día de Santa Lucía, es extraordinario. Apenas si se tenía ayer otra conversación en todas las costuras, haciendo los más cálidos elogios de los jóvenes que han tomado la empresa de organizar la fiesta. Durante el día de ayer se han repartido las invitaciones para el baile de Gong, así como los palcos del Gran Cinema que se han sorteado entre todos los talleres de la capital.

Como ya hemos anunciado el grandioso baile de "Gong" empezará a las cinco de la tarde, distribuyendo a la entrada una multitud de gorros, pilos, serpentinatas, juguetes, crema "Nievina" y otros muchos regalos. A las siete y media se efectuará la elección de la reina de la Fiesta y sus damas de honor. Se gestiona el que Radio-Santander instale una red microfónica con el fin de que la reina de las modistas pueda saludar al pueblo de Santander y provincia.

La acreditada casa viuda de Rebolledo, será la encargada de engalanar y adornar con su durado gusto el suntuoso y elegante Salón "Gong", que presentará un ambiente maravilloso.

Por la noche, a las diez y media, se celebrará en el confortable Gran Cinema, la gran función en honor de las modistas proyectándose el film "El novio de Mamá", uno de los mayores éxitos de la temporada.

TEATRO PEREDA
HOY jueves - A las 7,30 y 10,30
DOS GRANDES CONCIERTOS POR EL
ORFEÓN TORRE-LAVEGUENSE

(80 VOCES MIXTAS)
Director Maestro: Media-Villa
Mañana, ESTRENO SENSACIONAL
ESKIMO (MALA EL MAGNIFICO)
La mejor producción METRO GOLD-WYN MAYER - En español

A NUESTROS SUSCRIPTORES
de fuera de Santander que no tienen aun liquidad a su suscripción a LA VOZ DE CANTABRIA hasta fin de año de 1934, les advertimos que podrán recoger sus recibos en nuestra Administración hasta el día 20 de los corrientes. De no hacerlo así, pasada esa fecha, les giraremos letra por su adeudo, por entender que prefieren esta forma de pago.

da. Todos los palcos para esta fiesta han sido galantemente cedidos por la Empresa para las modistas santanderinas. A esta fiesta, como es natural, asistirá la reina de las modistas y sus damas, que ocuparán uno de los palcos preferentes. El programa, pues, es de los más atractivos, por lo que felicitamos a los organizadores y deseamos a nuestras simpáticas y bellas costurerillas que se diviertan mucho, puesto que su juventud y alegría, bien lo merece.

GOTA DE LECHE

MAS DONATIVOS
Señora del doctor Picatoste, 15 pesetas; señores sucesores de Blanco, varias piezas de ropitas; "El Toisón", retales; doña Consuelo Huidobro de Trevilla, 25 pesetas; señorita María del Carmen Mora, 5; don José Santos, 4.

Los donativos se reciben en el domicilio de la señora presidenta, Burgos, 9, tercero, y en la Institución, Concordia.

El apetito perdido se recupera rápidamente con el acreditado tónico VINO ONA

EN SAN VICENTE DE LA BARQUERA BODA DISTINGUIDA

En el santuario de la Barquera, de la importante y pintoresca villa de San Vicente, contraeron ayer matrimonial enlace la bella señorita María González y don José Peña Pérez. Oñció el señor cura párroco de Golbarido (Barcenaciones), don Angel García Mayoral, primo de la novia, y dió la comunión el señor párroco de San Vicente, don Angel Belloqui.

Fueron padrinos don Alejandro Pérez Hervás, acaudalado hombre de negocios de Andalucía, y la distinguida señora doña Isabel Alciturri de González, firmando el acta como testigos don J. San Emeterio Mezo y don Gerardo Arenas.

Llevaron las arras las encantadoras niñas Juanita González y Teresita Lecue. Terminado el acto religioso, novios,

padrinos e invitados trasladáronse al Hotel Miramar, donde les fué servido un espléndido banquete.

Con las personas mencionadas anteriormente sentáronse a la mesa: Señoras doña Felisa Urquiza, doña Carlota Mazorra, doña María San Emeterio, doña Javiera Ezquerro, doña Pia Amondarain y doña Teresa González. Señoritas Antonia Peña, Oliva Fernández, Gertrudis Peña, Concha Fernández, Concha Peña, Teresa Glemes y Angelinas Lecue.

Señores don Vicente González, don Ramón Peña, don Pompeyo Alciturri, don Luis Alciturri, don Alejandro Peña, don Cipriano Peña, don Pedro Lecue, don Juan J. González, don Quintín González, don Emilio González, don Vicente González Alciturri, don Francisco Lecue, don Aurelio Lemas y don Antonio Ruiz de Villa.

Por la tarde los novios emprendieron su viaje de luna de miel, con propósito de recorrer varias capitales españolas. Nuestra cordial enhorabuena a los nuevos esposos, extensiva a sus distinguidas familias y muy especialmente a la respetable madre de la novia, doña Benigna Fernández, viuda de González.

Lunas biseladas y plateadas para muebles y decoración

— RAMON D. FEREIRO —
Carbajal, 4. Teléfono 2044.—Santander.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

COSAS DE TOROS

GANADO PARA AMERICA
Sobre el muelle y en espera de la salida del vapor "Cordillera", que los trasladará a Venezuela, se hallan seis toros de don Antonio Pérez Tabernero.

Próximamente llegarán tres corridas más de otras tantas ganaderías, que igualmente pasarán el charco para ser lidiadas en la feria de Maracay.

Al cuidado de estos últimos diez y ocho toros irá nuestro paisano el conocido tirano Manolo Molina "Cañalejas", hombre de confianza de aquella Empresa americana.—P. O.

CASA DE SALUD VALDECILLA

INSTITUTO MEDICO DE POSTGRADUADOS

Sesión clínica para el jueves, día 13, a las siete de la tarde, en el anfiteatro:
Dres. R. Fernández y G. Bertólez.—Trombosis de vena cava superior y cáncer bronquial.
Dr. R. Fernández.—Abscesos de pulmón y neumotomía.
Dr. Arenal.—Hemorragia leptomeníngea en un cardíaco.
Dres. Barón y Manzano.—Un caso de quiste hidatídico de psoas-iliaco.

audiencia

JUICIO ORAL SUSPENDIDO
El juicio oral que ante el Tribunal del Jurado estaba señalado para el día de ayer, en causa procedente del Juzgado de Reinosa seguida por homicidio del vecino de Medinaco, Santiago Vargas Perrete, contra el procesado Sixto Arnáiz López, fué suspendido hasta nuevo señalamiento por número insuficiente de jurados para constituir el Tribunal.

espectáculos

: : : y radio

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y diez y media: «El novio de mamá».

MARIA LISARDA.—A las siete y cuarto y diez y media: «Un crimen en la noche».

TEATRO PEREDA.—A las siete y media y diez y media, dos grandes conciertos por el Orfeón Torrelaveguense.

SALON LICEO.—A las cuatro y siete y cuarto: «EL DIRIGIBLE», por Jack Holt.

En el SALON SHANGAI, de Torrelavega, hoy, día 13, desde las cuatro de la tarde, GRANDES FESTEJOS Y BAILE en honor de las MODISTAS TORRELAVEGUENSES. ORQUESTA FOX.

RADIO.—Programa para hoy, día 13.

SANTANDER.—13.30 a 15: Programa del radioyente y música variada; 18.30 a 20: Música variada; Emisión infantil; 21 a 22.30: Noticiario; Selección de los actos 3 y 4 de la ópera «Aida», de Verdi.

MADRID.—13 a 16: Concierto variado; 17 a 18.30: Música variada; Reportaje del Colegio Nacional de Ciegos; Orquesta; 18.30 a 20: Jueves infantiles (Lecturas, radio-recreo, cuentos, música, etc.); 20.30 a 21.30: Retransmisión del Concierto de París dirigido por Ingebrecht; 21.30 a 22: Los grandes comediantes ante el micrófono; 22 a 1: Retransmisión de un teatro de Madrid.

EXTRANJERO

CONCIERTOS.—18.45: PRAGA, Concierto coral; 18.55: VIENA, Selección de óperas; 19: VARSOVIA, Orquesta y canciones; 19.15 KOENIGSBERG, Orquesta de la Ópera; 19.15: COLONIA, Orquesta de la estación (Ariadne y Naxos, y Sinfonía de Haydn); 19.30: BEROMUNSTER, Concierto de orquesta; 19.30: ESTOCOLMO, Concierto de orquesta; 19.45: ROMA, Concierto sinfónico (Sinfonía de Roussel; Dafnis y Cloe, de Ravel; El aprendiz de brujo, de Sorcier, etc.); 19.55: HILVERSUM, Orquesta sinfónica (Sinfonía Pastoral, de Beethoven); 20: VARSOVIA, Orquesta de la cámara (Concierto para clarinete de Kurpinski; Tanhauser, de Wagner); 20: BRUSELAS número 1, Fragmentos de óperas; 20.30: ESTRASBURGO, Concierto de música francesa; 20.50: VIENA, Concierto de banda; 21.00: HILVERSUM, Música ligera; 21.00: KALUNDBORG, Concierto de música vienesa; 21.50: BUDAPEST, Orquesta húngara; 22: HAMBURGO, Orquesta (El Dominó negro, de Auber; Toccata de Puccini, etc.); 23: FRANKFURT, Orquesta (Overtura; Suite francesa, para clavecino, etc., de Bach).

RECITALES.—18.30: OSLO, Recital de folk noruego; 18.40: HILVERSUM, Recital de piano (Barcarola y Nocturno, de Fauré; Juegos de agua, de Ravel); 19.10: SOTTENS, Recital de guitarra por Andrés Segovia (Albeniz, Granados, Bach, etc.); 20.30: FRANKFURT y STUTTGART, Recital de violín (Partita, de Bach; Caprichos de Paganini); 21.15: BRUSELAS número 1; Recital de piano.

OPERAS Y OPERETAS.—18.35: MUNICH, «Las alegres comadres de Windsor», ópera de Nicolai; 19.45: COLONIA, «Música y amor», ópera de Müller; 20: BRUSELAS número 2, «Till Eulenspiegel», ópera de Albert; 20.05: KALUNDBORG, Selección de las óperas «Alceste», de Lully y «El Rey Arturo», de Purcell.

MUSICA DE BAILE.—18.10: Koenigsberg; 19.10: Hamburgo y Berlín; 21.15: Praga y Brno; 21.25: Kalundborg; 22: Varsovia; 22.30: París-FTT y Radio París; 22.50: Viena.

MARIA LISARDA

Hoy jueves A las 7,15 y 10,30
ESTRENO Y UNICO DIA DE EXHIBICION del último film de G. W. PABST

UN CRIMEN EN LA NOCHE

Butaca de Patio-tarde 1,50-noche 1,00
Mañana viernes : : Acontecimiento LA CASA ROTHSCHILD una película que hará época una de los mejores films del año

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER
ODONTOLOGO

Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 5 a 8
RAYOS X

Talonarios-tarjetas-cartas-sobres en EDITORIAL MONTAÑESA Marcos Linazasoro, 19. Teléfono 15-55

GRAN CINEMA

HOY jueves - A las 7,15 y 10,30
GRAN MODA
La más simpática estrella de la pantalla española

Imperio Argentina
con el más gracioso actor cómico Miguel Ligero
en la más agradable producción nacional

EL NOVIO

DE MAMA

BUTACA tarde 2,00 - noche 1,50
GRADERIA 0,75 - 0,50

Sala Victoria - A las 7,15
«CABALLEROS RUSTICOS», por Slim Sumerville. Butaca 0,75

Sala Narbón - A las 7,15 y 10,30: «ASI SON LOS MARIDOS» por Warner Baxter Butaca tarde 0,50; noche 0,40.
A las 4. «TIERRA DE PROMISION» Butaca 0,30.

Pabellón Narbón - «EL NOVIO DE MAMA», por Imperio Argentina y Miguel Ligero.

Popular Victoria - «TIERRA DE PROMISION»